

FOLL
371.684/2
e/2



República Argentina
Ministerio de Educación

12275



Organización de los
Estados Americanos

SISTEMA DE CAPACITACION A DISTANCIA
PARA DOCENTES
DE LAS ESCUELAS ANEXAS
A LAS FUERZAS ARMADAS

CURSO:
PLANEAMIENTO CURRICULAR

MODULO N°. 4

BUENOS AIRES

1984



**MINISTERIO DE EDUCACION
Y JUSTICIA**

**ORGANIZACION DE LOS ESTADOS
AMERICANOS**

Ministro de Educación y Justicia
Dr. Carlos R. S. Alconada Aramburú

Secretario General Interino
Dr. Valerie Mc. Comie

Secretario de Educacion
Dr. Bernardo Solá

**Director del Departamento de
Asuntos Educativos**
Sr. Michel Alleyne

Subsecretaria de Conducción Educativa
Prof. Nelly Zucarino de Speroni

**Director de la Oficina de la
Secretaría de la OEA en la
Argentina**

**Jefe Unidad de Coordinación
de Proyectos Multinacionales**
Prof. Sergio D. Labourdette

Dr. Roberto J. Monti

**Director Nacional de Educación
del Adulto y Director del Proyecto**
Prof. Juan Carlos Roisecco

**Especialista en el Area de
Educación, Ciencia y Cultura**
Dr. Jorge F. Murgio

INTRODUCCION

En esta última etapa del curso que compartimos, vamos a introducirnos en el problema de la evaluación.

Ud. se preguntará por qué consideramos a la evaluación como un problema ¿no es cierto?

En primer lugar creemos necesario extender a todos los temas que hemos visto en este Curso sobre Planeamiento Curricular, el carácter de problema. Esto es así porque todo lo referido a la educación de la persona, al proceso de enseñanza-aprendizaje está sujeto a un estudio y análisis permanente, desde distintos puntos de vista científicos que aportan nuevos enfoques y dimensiones de esos temas que son problemas a reformular y a solucionar en forma creativa y eficaz.

El tema de la evaluación no escapa a esta consideración, por eso nosotros en este módulo no 4 le proponemos entrar en él y juntos reflexionar para encontrar vías de solución o caminos de experiencias fecundas.

Podemos coincidir en apreciar que la evaluación de los aprendizajes frecuentemente se limita a conocer logros en el campo cognoscitivo y en el psicomotriz. Por otra parte, somos conscientes de que el enriquecimiento y educación del hombre no se circunscribe a lo intelectual ni a lo psicomotriz y que la dimensión de lo afectivo y de lo actitudinal es relevante y prioritaria para la humanización y plenitud del hombre.

Sin embargo, en la tarea educativa del aula poco se hace con referencia a la evaluación de actitudes y valores implícitos en la conducta del educando, ya sea considerado como individuo o como integrante de un grupo.

¿En que medida o grado, en qué circunstancias, con qué frecuencia, evaluamos las capacidades críticas, creativas del estudiante, la resolución de problemas cotidianos que involucren la reflexión y la elección de valores, intereses y actitudes?

¿Tenemos en cuenta el desarrollo y la formación de actitudes tales como: veracidad, cooperación, justicia, solidaridad, tolerancia, espíritu democrático, responsabilidad, respeto?

Además: ¿disponemos de tiempo material para evaluar este aspecto en forma continua e integral? ¿Existen los procedimientos para evaluarlo en forma satisfactoria? ¿Tenemos la formación docente para dedicarnos a esta evaluación con fundamentos sólidos y criterios aceptables?

Sin duda hay muchas más preguntas que requieren un análisis e intercambio de opiniones y razones, para así encaminarnos al trabajo educativo que contemple todas las áreas de la personalidad.

Esperamos que Ud. nos acompañe en este camino de vasto alcance.

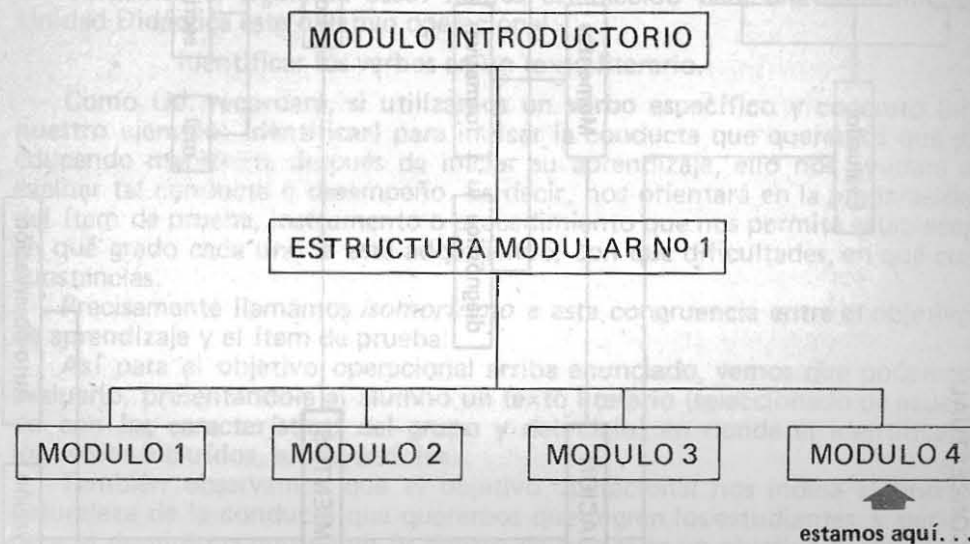
INV 012275
FOLL
SIG 371.684/2
LIB Ej 2

OBJETIVOS DEL MODULO Nº 4

Al terminar esta secuencia de su proceso de aprendizaje, usted estará en condiciones de:

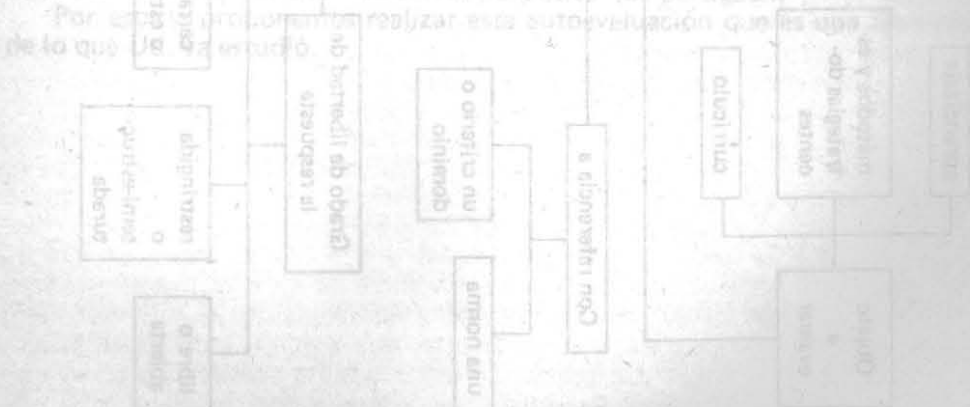
1. Analizar la función de la evaluación del aprendizaje.
2. Relacionar objetivo de aprendizaje e ítem de prueba.
3. Reconocer los atributos que otorgan calidad a las pruebas de evaluación.
4. Formular ítems estructurados.
5. Elaborar ítems de ensayo.
6. Analizar los posibles métodos de calificación de las pruebas no estructuradas y estructuradas.

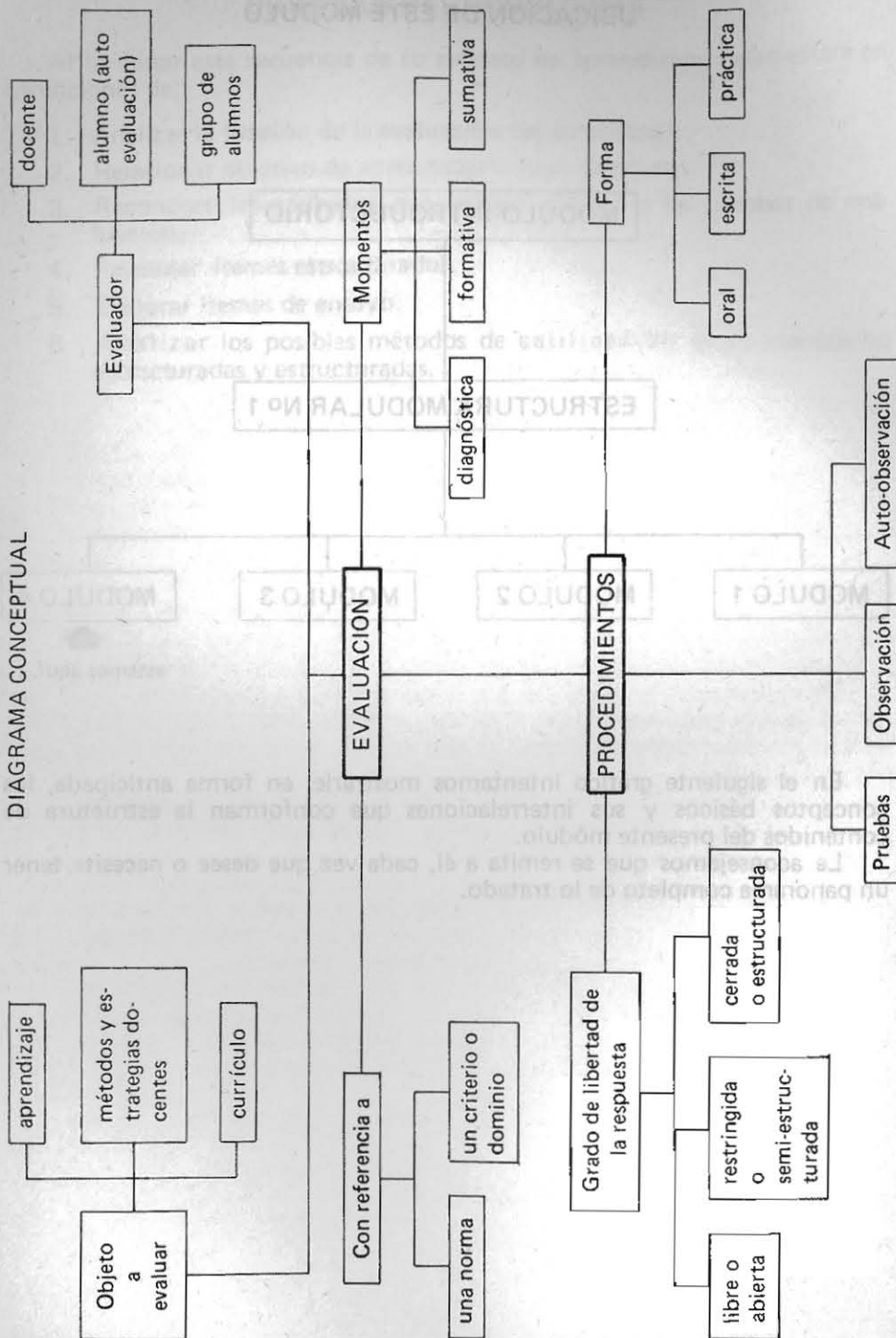
UBICACION DE ESTE MODULO



En el siguiente gráfico intentamos mostrarle, en forma anticipada, los conceptos básicos y sus interrelaciones que conforman la estructura de contenidos del presente módulo.

Le aconsejamos que se remita a él, cada vez que desee o necesite tener un panorama completo de lo tratado.





¿Qué significa evaluar el aprendizaje? ¿Para qué sirve la evaluación?

En los módulos anteriores hemos destacado la utilidad de formular objetivos operacionales cuando elaboramos las Unidades Didácticas. Ahora juntos veremos por qué recomendamos su empleo.

Tomemos el siguiente caso: hemos establecido para una determinada Unidad Didáctica este objetivo operacional:

- Identificar los verbos en un texto literario.

Como Ud. recordará, si utilizamos un verbo específico y concreto (en nuestro ejemplo: identificar) para indicar la conducta que queremos que el educando manifieste después de iniciar su aprendizaje, ello nos ayudará a evaluar tal conducta o desempeño. Es decir, nos orientará en la preparación del ítem de prueba, instrumento o procedimiento que nos permita establecer en qué grado cada uno la está adquiriendo, con qué dificultades, en qué circunstancias.

Precisamente llamamos *isomorfismo* a esta congruencia entre el objetivo de aprendizaje y el ítem de prueba.

Así para el objetivo operacional arriba enunciado, vemos que podemos evaluarlo, presentándole al alumno un texto literario (seleccionado de acuerdo con las características del grupo y del ciclo) en donde él identificará los verbos incluidos, subrayándolos.

También observamos que el objetivo operacional nos indica el tipo o naturaleza de la conducta que queremos que logren los estudiantes, si pertenece al dominio cognoscitivo (y dentro de éste si es un objetivo destinado a retener información, si involucra análisis, síntesis, resolución de problemas, etc), al psicomotriz o al afectivo-volitivo.

Ahora podemos decir que todo objetivo operacional puede ser evaluado y que si está formulado correctamente, de él se desprende el ítem o reactivo de prueba o procedimiento que utilizaremos para obtener datos o evidencias sobre su adquisición por parte de cada educando.

Vamos a ubicar a este tema en un contexto mayor y para ello, recordemos qué es evaluar y para qué evaluamos. En el módulo Nº 1 ya describimos el concepto de evaluación, lo diferenciamos de la medición y enunciamos los tipos de evaluación de acuerdo con el propósito que persiguen.

Por eso, le proponemos realizar esta autoevaluación que es una revisión de lo que Ud. ya estudió.

AUTOEVALUACION Nº 1

Lea las siguientes afirmaciones y escriba una V si son verdaderas y una F si las considera falsas.

1. El docente puede evaluar únicamente los objetivos que son del dominio cognoscitivo.
2. La evaluación es un medio que se utiliza para mejorar las situaciones de enseñanza-aprendizaje.
3. Evaluar es asignar una calificación numérica al desempeño del alumno.
4. Mediante la evaluación podemos conocer los logros de los alumnos y sus dificultades de aprendizaje.
5. La evaluación diagnóstica nos permite obtener información útil sobre el perfil de cada educando antes de iniciar un aprendizaje.
6. La evaluación denominada formativa verifica el logro de objetivos del dominio afectivo-volitivo.

Al concluir este ejercicio, controle sus respuestas con las claves que figuran en las últimas páginas.

Después de reafirmar estos conceptos básicos, volvamos al ejemplo que estamos analizando.

Pensemos: ¿qué hacemos como educadores frente a los resultados de la evaluación, o mejor dicho frente a los datos y resultados de las pruebas o instrumentos?. ¿Evaluamos para cumplir con un requisito educativo? ¿Para asignar notas, y, o calificaciones al alumno? ¿Evaluamos para reorientar el aprendizaje, ya sea corrigiendo errores, reforzando actividades, reformulando objetivos?

Sin duda, usted coincidirá con nosotros en considerar a los datos y resultados de la evaluación como *información útil para tomar decisiones orientadas a mejorar el aprendizaje y la situación educativa en general*.

De esta manera, estamos destacando el para qué de la evaluación, estamos ubicando a ésta dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como un elemento de *retroalimentación constante*.

Precisamente enfatizamos en este concepto que el *aprendizaje es un proceso* que vive el alumno y que toda la información que éste recibe puede ser continuamente reelaborada por la interrelación que se establece entre esa información y el *esquema referencial* del sujeto que aprende.

Por ello, *la evaluación permite indagar y descubrir esos cambios que se van suscitando en el esquema referencial del alumno*. Entendemos por *esquema referencial* al conjunto de conocimientos, sentimientos, valores, ideas y hábitos con los que piensa y actúa cada persona. Este esquema ha sido organizado a lo largo de la vida del sujeto y al entrar en contacto con una nueva información o experiencia es susceptible de ser movilizado y modificado. Queremos agregar que este esquema referencial no es sólo consciente sino también abarca todo el inconsciente, que muchas veces distorsiona o bloquea el aprendizaje. La *evaluación* nos posibilita conocer ciertas *evidencias* acerca de ese proceso de aprendizaje que está ocurriendo en cada edu-

cando y que no es algo acabado. Como vemos, este enfoque difiere del conductista que concibe al aprendizaje como un producto, como un logro o adquisición que se cumple en un determinado período de tiempo y que como tal puede ser evaluado al término de ese período.

Nosotros en este módulo describimos y ejemplificamos instrumentos y pruebas de carácter conductista porque los consideramos útiles y adecuados para evaluar ciertas capacidades cognoscitivas y psicomotoras del alumno. Sin embargo esos instrumentos no son suficientes ni adecuados para evaluar evidencias o rasgos de la personalidad que pertenecen al área afectivo-volitiva y otras que son evidencias del área cognoscitiva, de alto nivel jerárquico (resolución de problemas, manejo de estrategias cognoscitivas, etc.)

Por eso, nos preocupa elaborar y aplicar otros procedimientos *que cubran todas las dimensiones de la personalidad*.

Consideramos muy importante referirnos también a la evaluación de objetivos que pertenecen al dominio afectivo-volitivo, ya que los del dominio cognoscitivo y psicomotriz son más fáciles de evaluar por su logro más inmediato y porque son conductas más observables.

No sucede lo mismo con las actitudes ya que son conductas de largo desarrollo, que se pueden manifestar luego de un largo tiempo donde el educando las asimila, las internaliza, y las integra a su personalidad libre y coherente.

Por eso, aún cuando nosotros formulemos, en cada Unidad Didáctica, objetivos para el área o el dominio afectivo-volitivo, no podremos evaluar con la misma precisión ni con los mismos instrumentos que a los otros objetivos porque son de naturaleza distinta y poseen otras características.

Aclaremos que no sólo podemos evaluar el aprendizaje de los educandos sino que también es necesario evaluar nuestras actividades curriculares, nuestras estrategias docentes, la relación educador-educandos, es decir, todos aquellos aspectos que hacen a la educación y que por lo tanto, influyen directa o indirectamente en el aprendizaje.

Con respecto al análisis e interpretación de la evaluación del aprendizaje, podemos establecer dos tipos de evaluación, a saber:

- a) *Evaluación con referencia a una norma*: Consiste en determinar la posición de cada alumno con respecto a los demás compañeros comparando sus desempeños y calificaciones.
- b) *Evaluación con referencia a un dominio o criterio*: aquí se trata de verificar el logro de los objetivos de aprendizaje, es decir conocer las evidencias del aprendizaje que está sucediendo en el sujeto.

Nosotros creemos que en el contexto educativo en el cual nos ubicamos, la evaluación referida a un *criterio* (los objetivos de aprendizaje) es la más adecuada y significativa porque responde a una visión *personalizada* del educando y del aprendizaje. Según esto, lo más importante es orientar, guiar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada educando observando sus capacidades, sus limitaciones, sus posibilidades, es decir tratamos de personalizar ese proceso.

¿Está de acuerdo con este enfoque, teniendo en cuenta el perfil de sus alumnos?

Hacia una clasificación de los procedimientos de evaluación

Usted conoce y aplica en su quehacer diario distintas pruebas o procedimientos de evaluación ¿no es así?

Coincidirá con nosotros en que existe gran variedad y que ellas son denominadas de diversa manera.

Por otra parte, las pruebas pueden agruparse o clasificarse según distintos criterios.

Con el propósito de ofrecerle un panorama general de los procedimientos, vamos a presentar un cuadro (basado en el trabajo de reconocidos expertos de la materia) en el que se las clasifica de acuerdo con el tipo de elemento o de técnica utilizados.

Según este criterio, la clasificación comprende:

1. Pruebas de lápiz y papel
2. Pruebas orales
3. Pruebas de ejecución o desempeño
4. Procedimientos de observación
5. Procedimientos de información directa o autoinforme

Podemos mencionar otros criterios de clasificación. Por ejemplo: según el grado de libertad que otorga el procedimiento a la respuesta del educando. Así, las pruebas pueden ser:

- De respuesta libre o abierta (no estructurados)
- De respuesta restringida (semi-estructurados)
- De respuesta cerrada (estructurados)

Otra clasificación agrupa a los instrumentos por su forma de aplicación, a saber:

- Orales
- Escritos
- Prácticos (de desempeño o ejecución)

A continuación usted hallará el cuadro sinóptico con la clasificación que enunciamos en primer término. Luego describiremos y ejemplificaremos cada prueba o técnica incluida en dicho cuadro, con el propósito de apoyar su tarea docente.

A. Pruebas e instrumentos del área cognoscitiva			
1. Pruebas de lápiz y papel	1.1. Pruebas de respuestas a elaborar	1.1.1. De composición no estructurada	De respuestas breves De completamiento De textos mutilados
		1.1.2. De base semi-estructurada	
		1.1.3. De base estructurada	
2. Pruebas orales	1.2. Pruebas de respuestas a seleccionar	1.2.1. De alternativas constantes	De elección de respuestas De apreciación de la mejor respuesta De pares simples Pares perfectos Pares imperfectos
		1.2.2. De opciones múltiples	
		1.2.3. De asociación de respuestas. De pares simples	
3. Pruebas de ejecución o aplicación.	1.3. Pruebas de contextos a ordenar	1.3.1. Ordenamiento cronológico	
		1.3.2. Ordenamiento lógico	
	1.4. Pruebas multi-ítem de base común		
4. Pruebas de ejecución o aplicación.	2.1. De base no estructurada	2.1.1. Formales	
	2.2. De base estructurada	2.1.2. Informales	

Técnicas de observación

Listas de Control
Registro anecdótico
Escala de calificación

Técnicas de información

Cuestionarios
Inventarios
Entrevistas

de respuesta abierta
de respuesta cerrada

Cuales son los atributos que confieren calidad a las pruebas

Antes de dedicarnos a la descripción y ejemplificación de las pruebas o procedimientos de evaluación, le proponemos ver juntos los atributos o características que deben poseer para garantizar su eficacia y calidad como tales. Ello nos servirá para que la elaboración de los instrumentos sea óptima y contribuya a lograr los objetivos esperados.

Los atributos a los que nos referimos son:

- Confiability.** Podemos expresar que un instrumento es confiable o consistente cuando aplicado en distintas oportunidades a los mismos sujetos, se obtienen resultados similares. Esta confiabilidad a su vez, está condicionada por factores como:
 - el número de ítems incluidos: cuanto mayor sea el número de ítems, mayores posibilidades de que los resultados sean confiables.
 - la homogeneidad de los aspectos a evaluar: una prueba que sólo trata de indagar cómo el alumno resuelve operaciones (por ejemplo, utilizando las cuatro operaciones de la matemática) es más confiable que otra que trata de verificar distintos contenidos dentro de la misma.
 - la homogeneidad de los educandos: si aplicamos la prueba a un grupo homogéneo de alumnos, los datos que obtengamos tendrán menos variación que si la aplicamos a un grupo demasiado heterogéneo, en lo referido a: edades, experiencias, desarrollo cognoscitivo, nivel de conocimientos, etc.

Queremos reconocer que prácticamente es imposible que usted como docente pueda averiguar el grado de confiabilidad de las pruebas de acuerdo con procedimientos estadísticos (por ejemplo, los propuestos por Kuder y Richardson) pero sí puede tener en cuenta los factores que acabamos de enunciar.

- Validez.** Se refiere a si una prueba mide o evalúa lo que se propone medir o evaluar. Por eso decimos que la validez es la precisión con que una prueba evalúa la conducta o las evidencias de la conducta especificadas en el objetivo de aprendizaje que está sujeto a evaluación.

Por ejemplo, si la prueba fue elaborada con el fin de determinar si el educando identifica los cuerpos geométricos que se le presentan, los datos o resultados obtenidos no pueden interpretarse, como de aptitud mental para la matemática. Esto es así porque la prueba fue elaborada para evaluar el objetivo enunciado.

Como ya describimos dos atributos de las pruebas, vamos a integrarlos entre sí. De esta relación podemos decir que *para que una prueba sea válida también debe ser confiable*. Es decir, debe evaluar lo que se propone y debe evaluarlo bien.

- Objetividad.** El docente o evaluador que analiza y, o, califica una prueba independientemente del juicio o de la opinión personal que le merece el educando que la realizó, está actuando de modo objetivo.

Podemos expresar que una prueba posee objetividad cuando varios evaluadores (personas), de modo independiente, le asignan la misma calificación, puntaje o valor, después de corregirla.

También aquí debemos relacionar la objetividad con la confiabilidad porque ésta depende de la primera.

Pensemos: ¿qué grado de confiabilidad puede tener el resultado de una prueba basado en el juicio personal que el docente tiene del alumno que la hizo?

- d) **Representatividad.** Consiste en asignar una justa importancia a cada uno de los aspectos que queremos evaluar. Por ejemplo, si una prueba de 30 ítems, incluye 25 ítems que se refieren a la información que el alumno posee, sobre un determinado tema y sólo 5 ítems le exigen que reconozca e interprete los principios acerca del mismo tema, podemos concluir que carece de representatividad porque las evidencias más significativas y complejas de la conducta (que deseamos evaluar) no se evalúan en forma conveniente.
- e) **Practicidad.** Si una prueba insume mucho tiempo en su elaboración y en su ejecución, si requiere largas instrucciones para que el alumno la comprenda y, o si necesita un complejo trabajo para su análisis y corrección, la consideraremos no práctica y por lo tanto, no la recomendaremos aplicar.

Cuales son los atributos que confieren calidad a las pruebas

Antes de dedicarnos a la descripción y ejemplificación de las pruebas o procedimientos de evaluación, le proponemos ver juntos los atributos o características que deben poseer para garantizar su eficacia y calidad como tales. Ello nos servirá para que la elaboración de los instrumentos sea óptima y contribuya a lograr los objetivos esperados.

Los atributos a los que nos referimos son:

- a) **Confiabilidad.** Podemos expresar que un instrumento es confiable o consistente cuando aplicado en distintas oportunidades a los mismos sujetos, se obtienen resultados similares. Esta confiabilidad a su vez, está condicionada por factores como:
 - el número de ítems incluidos: cuanto mayor sea el número de ítems, mayores posibilidades de que los resultados sean confiables.
 - la homogeneidad de los aspectos a evaluar: una prueba que sólo trata de indagar cómo el alumno resuelve operaciones (por ejemplo, utilizando las cuatro operaciones de la matemática) es más confiable que otra que trata de verificar distintos contenidos dentro de la misma.
 - la homogeneidad de los educandos: si aplicamos la prueba a un grupo homogéneo de alumnos, los datos que obtengamos tendrán menos variación que si la aplicamos a un grupo demasiado heterogéneo, en lo referido a: edades, experiencias, desarrollo cognoscitivo, nivel de conocimientos, etc.

Queremos reconocer que prácticamente es imposible que usted como docente pueda averiguar el grado de confiabilidad de las pruebas de acuerdo con procedimientos estadísticos (por ejemplo, los propuestos por Kuder y Richardson) pero sí puede tener en cuenta los factores que acabamos de enunciar.

- b) **Validez.** Se refiere a si una prueba mide o evalúa lo que se propone medir o evaluar. Por eso decimos que la validez es la precisión con que una prueba evalúa la conducta o las evidencias de la conducta especificadas en el objetivo de aprendizaje que está sujeto a evaluación.

Por ejemplo, si la prueba fue elaborada con el fin de determinar si el educando identifica los cuerpos geométricos que se le presentan, los datos o resultados obtenidos no pueden interpretarse, como de aptitud mental para la matemática. Esto es así porque la prueba fue elaborada para evaluar el objetivo enunciado.

Como ya describimos dos atributos de las pruebas, vamos a integrarlos entre sí. De esta relación podemos decir que **para que una prueba sea válida también debe ser confiable**. Es decir, debe evaluar lo que se propone y debe evaluarlo bien.

- c) **Objetividad.** El docente o evaluador que analiza y, o, califica una prueba independientemente del juicio o de la opinión personal que le merece el educando que la realizó, está actuando de modo objetivo.

Podemos expresar que una prueba posee objetividad cuando varios evaluadores (personas), de modo independiente, le asignan la misma calificación, puntaje o valor, después de corregirla.

También aquí debemos relacionar la objetividad con la confiabilidad porque ésta depende de la primera.

Pensemos: ¿qué grado de confiabilidad puede tener el resultado de una prueba basado en el juicio personal que el docente tiene del alumno que la hizo?

- d) **Representatividad.** Consiste en asignar una justa importancia a cada uno de los aspectos que queremos evaluar. Por ejemplo, si una prueba de 30 ítems, incluye 25 ítems que se refieren a la información que el alumno posee, sobre un determinado tema y sólo 5 ítems le exigen que reconozca e interprete los principios acerca del mismo tema, podemos concluir que carece de representatividad porque las evidencias más significativas y complejas de la conducta (que deseamos evaluar) no se evalúan en forma conveniente.
- e) **Practicidad.** Si una prueba insume mucho tiempo en su elaboración y en su ejecución, si requiere largas instrucciones para que el alumno la comprenda y, o si necesita un complejo trabajo para su análisis y corrección, la consideraremos no práctica y por lo tanto, no la recomendaremos aplicar.

A continuación le presentamos las características de una prueba para que usted las analice en función de lo aprendido y responda a la cuestión que incluimos más abajo.

Caso: Se trata de una prueba que tiene como propósito evaluar si el alumno aplica la correcta conjugación de verbos en una serie de oraciones dadas.

Consigna: Analice las afirmaciones siguientes y coloque una X en el cuadro sólo cuando el enunciado garantice la calidad y la eficacia de la prueba de acuerdo con el objetivo formulado y los atributos especificados anteriormente (confiabilidad, validez, objetividad, representatividad y practicidad). Además escriba sobre la línea de puntos, a qué atributo o factor se refiere cada cuestión.

1. Fue aplicada a los alumnos del 1º, 2º y 3º ciclo. ☐
2. Incluye 8 ítems que presentan oraciones incompletas en las que el alumno debe escribir el verbo correcto, en su tiempo y modo. ☐
3. El docente al corregir esta prueba debe tener en cuenta el puntaje obtenido por cada alumno en la prueba anterior de Lengua. ☐
4. La prueba fue elaborada por el docente del 2º ciclo, en 15 minutos, requiere que el alumno la realice en 20 minutos aproximadamente y puede ser corregida en un breve lapso. ☐

Como lo hace siempre, consulte con la clave de respuesta que figura al final del módulo.

A continuación comenzaremos a hacer un breve análisis de las pruebas y procedimientos de evaluación indicados en la clasificación.

En este desarrollo tendremos en cuenta: el área de aprendizaje que se desea evaluar, la manera o forma de construirla, sus ventajas y desventajas, las prescripciones que tenga, la forma de administrarla a los alumnos y la mayor o menor posibilidad de que exista congruencia entre el tipo de prueba y el objetivo a evaluar.

Todas las pruebas que se analizarán pueden ser construídas y usadas por Ud.

¿Comenzamos?

Desarrollo de la clasificación

1. Pruebas de lápiz y papel

1.1. Pruebas de respuestas a elaborar

1.1.1. Pruebas de ensayo o composición. (De base no estructurada)

Este tipo de prueba consiste en formular al alumno una cuestión que deberá desarrollar con entera libertad. O sea que su utilización se justifica para evaluar no el conocimiento de hechos, sino el *aprovechamiento completo* del aprendizaje. Como estas pruebas implican la capacidad de manejo de la información, la capacidad de argumentar en pro o en contra de algo, la selección y organización de las ideas, la interpretación de los datos, la reflexión del alumno, la extrapolación, síntesis y juicio crítico, o sea procesos mentales superiores, son recomendables cuando se quiere evaluar la *integración* del aprendizaje.

Ud. recordará los momentos de tensión vividos en su época de estudiante cuando el maestro decía: —saquen una hoja y escriban la lección— Ud. estará de acuerdo con nosotros que este tipo de exámen tenía un valor precario por cuanto el alumno repetía un texto memorizado o transcribía lo que el maestro había explicado en clase. No había creación propia y por lo tanto el empleo de la prueba de ensayo quedaba desvirtuado.

Aparentemente resulta más sencillo para el maestro tomar una prueba de ensayo no estructurada, de respuesta abierta y extensiva como la siguiente propuesta:

Escriba un ensayo de dos páginas defendiendo la importancia de conservar nuestros recursos naturales.

Por supuesto con esta prueba Ud. puede evaluar:

- la organización de las ideas
- el alcance de las mismas
- la pertinencia de los argumentos
- la integración del aspecto ecológico con el económico en el área cosmológica.

Pero para construir esta prueba es preciso tener en cuenta no sólo lo que se quiere evaluar, sino suministrar una base común para responder y un marco de referencia. De lo contrario el alumno divagará y el maestro tendrá mucho trabajo para corregir. O sea que esa sola propuesta no es suficiente; Ud. tendrá que dar una consigna de trabajo en donde especifique:

- tiempo de ejecución
- extensión aproximada
- objetivos que quiere evaluar

Supongamos que Ud. ya ha dado a su grupo, a través de varias clases, los criterios que se deben tener en cuenta para analizar y evaluar poesías, entonces Ud. le presenta al alumno una nueva poesía para que explique lo que aprendió.

Ejemplo:

Lejano y presente (fragmento)

.....
Lo tuvo todo: duende, victoria y muerte trágica.
El don en la garganta y la gracia en la pinta.
El azar lo hizo suyo, lo eligió la aventura,
lo atropelló la vida.

.....
Con él crecía el tango, el amor, la garúa,
el boliche, el otoño, los gorrones, la esquina.

.....
Ahora está más Gardel, y tan lejano,
por encima del tiempo, en el sutil
territorio del mito
donde vagan los dioses desterrados.
Entre la luz y el aire fugitivo,
Con Carriego, en la nube, mano a mano,
distante y pensativo.
Distante y pensativo, como un tango.

Raúl González Tuñón

Consigna: En dos o tres páginas efectúe un análisis de esta poesía aplicando los criterios que se le enseñaron. Dispone de 60 minutos: puede hacer un borrador en 10 minutos y reservar 5 minutos para corregir su prueba. No se calificará su letra pero se pide que escriba en la forma más legible posible. En este trabajo se tendrá en cuenta:

- su capacidad para aplicar a esta poesía los criterios que Ud. seleccione para el análisis, según lo ya estudiado en anteriores unidades.
- la ortografía
- la organización de sus ideas
- su capacidad para expresarse
- su capacidad de comprensión de un texto

Para este tipo de prueba se recomienda preparar previamente el modelo de respuesta que se espera de los alumnos.

Por ejemplo, Ud. puede hacer un esquema semejante según el cual calificará:

- Identificación del personaje
- Síntesis de las ideas expresadas en prosa
- Metáforas utilizadas
- Tono de la poesía
- Pensamientos o recuerdos que evoca el lector.

Con este tipo de pruebas se pueden evaluar múltiples rendimientos, especialmente la integración de los aprendizajes y el valor de las ideas.

Para que resulten válidas y confiables Ud. deberá dar las normas de juego expresadas en una consigna. Obsérvelo en otro tema:

Por ejemplo:
(deficiente)
(mejorado)

Escriba sobre los efectos del tabaquismo.

Describa brevemente los efectos del tabaquismo en un hombre maduro que fuma 10 cigarrillos diarios y mencione 3 consecuencias riesgosas para la salud.

Consigna: En una página y en 30 minutos Ud. hará su trabajo. Se tendrá en cuenta:

- la información científica
- la organización de las ideas
- la expresión convincente
- la actitud de compromiso en un tema de importancia para la salud social.

El modelo de respuesta que Ud. puede preparar para saber lo que espera de esta prueba se conoce como "clave de corrección" y es semejante al siguiente:

- El tabaquismo produce:
 - asma bronquial
 - cáncer de pulmón
 - infarto cardíaco
- El humo del cigarrillo contiene:
 - gases tóxicos como la NICOTINA y MONOXIDO DE CARBONO
- Las consecuencias del tabaquismo:
 - 1) riesgo de muerte: es un 70% más elevado en fumadores que en no fumadores
 - 2) falta de memoria y lucidez
 - 3) fatiga
 - 4) pulso tembloroso
 - 5) falta de concentración

1.1.2. Pruebas de respuesta restringida. (De base semi-estructurada)

Hasta aquí hablamos de las pruebas no estructuradas y de respuesta *extensiva*. Las pruebas de composición pueden ser también de *respuesta restringida* o semi-estructuradas.

Las bases y las consignas establecen esquemas más precisos que producirán respuestas más ceñidas. Ejemplos:

- para evaluar *conocimiento de causas*
 - 1. Menciona tres de las causas por las que sostenemos que nuestros ríos son útiles para nuestro país.
- para evaluar *conocimiento de hechos específicos*
 - 2. Explica qué fue el monopolio comercial introducido por España en su colonia y cuáles fueron sus consecuencias para la misma.

Pero también pueden utilizarse estas pruebas de respuestas guiadas para evaluar la

— aplicación de principios

Ej.: Lea el siguiente pensamiento de Esteban Echeverría:

"La democracia pues, no es el despotismo absoluto de las masas, ni de las mayorías; es el régimen de la razón"

Consigna:

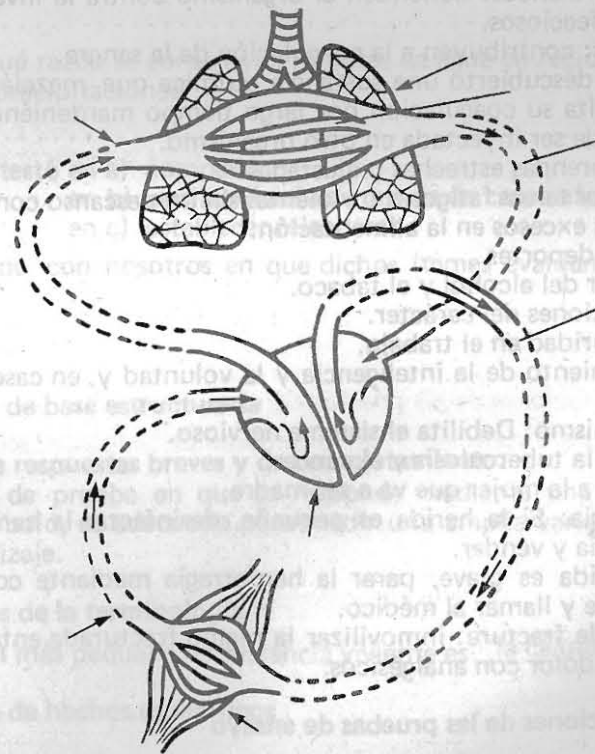
- 1) Mencione algún ejemplo histórico donde se evidencie que alguna vez ocurrió lo contrario de lo que afirma E. Echeverría.
- 2) Defienda o critique la verdad de esta proposición en 15 minutos.

Las características de esta prueba, también llamada tradicional mejorada, es que puede abarcar mayor número de ítemes, es decir que aumenta el número de cuestiones a responder y disminuye la extensión del contenido. Al prepararlas Ud. pondrá cuidado en dosificar las dificultades y enunciar escuetamente qué se debe hacer y cómo. Antes de comenzar dará a sus alumnos todas las explicaciones necesarias y para corregirlas tendrá a la vista la clave de corrección y el puntaje asignado a cada ítem. Este tipo de prueba tiene la ventaja de ser menos subjetiva que la de base no estructurada y gracias a la brevedad de las respuestas cubre una mayor área de contenido en poco tiempo. Es decir que Ud. puede evaluar una unidad completa a través de un muestreo representativo de los contenidos desarrollados.

PRUEBA TRADICIONAL MEJORADA.

UNIDAD: "Mi organismo se defiende"

FUENTE: Cuadernos pedagógicos Nº 10 - Ed. Kapelusz.



1. Observe el esquema del aparato circulatorio y conteste:
Una gota de sangre parte del ventrículo izquierdo: ¿qué trayecto sigue antes de volver al mismo ventrículo?,
¿por dónde ha circulado?, ¿qué transformaciones ha sufrido?
2. De acuerdo con lo que ha investigado y observado en el microscopio, enumere los elementos que componen la sangre y especifique cuál es su función.
3. ¿Qué debe la humanidad al Dr. Luis Agote?
4. Redacte cinco consejos sobre la higiene de la circulación.
5. ¿Qué peligros de carácter social producen el alcoholismo y el tabaquismo?
6. Explique cómo actuaría en caso de encontrarse ante un accidentado que tiene una hemorragia o una fractura.

Clave de corrección

1. Pasa a la aorta, distribuyéndose por las distintas arterias e irrigando los órganos, llega a los vasos capilares, cargada de impurezas; por medio de las venas llega a la aurícula derecha, pasa a la arteria pulmonar, a los pulmones, se oxigena y pasa a la vena pulmonar para volver al corazón.
2. Glóbulos rojos: fijan el oxígeno y se cargan de ácido carbónico que eliminan al pasar por los pulmones.
Glóbulos blancos: defienden al organismo contra la invasión de gérmenes infecciosos.
Plaquetas: contribuyen a la coagulación de la sangre.
3. El haber descubierto una sustancia química que, mezclándose con la sangre evita su coagulación por largo tiempo manteniéndola en condiciones de ser inyectada en otro organismo.
4. No usar prendas estrechas o ajustadas.
No realizar tareas fatigosas o violentas sin un descanso compensatorio.
Evitar los excesos en la alimentación.
Practicar deportes.
No abusar del alcohol y el tabaco.
5. Perturbaciones del carácter.
Poca seguridad en el trabajo.
Debilitamiento de la inteligencia y la voluntad y, en casos extremos, locura.
El tabaquismo: Debilita el sistema nervioso.
Favorece la tuberculosis y el cáncer.
Perjudica a la mujer que va a ser madre.
6. Hemorragia: Si la herida es pequeña, desinfectar la herida, parar la hemorragia y vendar.
Si la herida es grave, parar la hemorragia mediante compresión o torniquete y llamar al médico.
En caso de fractura: inmovilizar la región fracturada entablillándola; calmar el dolor con analgésicos.

Ventajas y limitaciones de las pruebas de ensayo

Como ya vimos son especialmente recomendables para medir conductas como analizar, aplicar, establecer relaciones, comparar, resumir, extraer conclusiones, generalizar. Es evidente que estimulan al alumno a estudiar en forma más significativa y le brindan la oportunidad de expresarse correctamente y de ser original.

Entre las limitaciones que presentan, mencionaremos:

1. Demandan excesivo tiempo en la corrección ya que Ud. debe valorar cada punto, leer con letra poco legible o con una redacción desordenada.
2. Carecen de confiabilidad porque su corrección es subjetiva pero este punto puede ser mejorado si Ud. define claramente sus objetivos y formula con precisión las preguntas.
3. Reducen el muestreo. Como las preguntas que pueden incluirse en una prueba son pocas, se evalúa un área y se descuidan otras.

En cuanto a las preguntas de respuesta restringida son más fáciles de calificar porque están delimitadas. Ellas reúnen las ventajas de los ítems de pruebas estructuradas y las respuestas de ensayo.

A continuación le proponemos un ejercicio. En la línea de puntos escriba qué conducta evalúa cada ítem de respuesta restringida.

- a) Compare la región andina del norte y la región andina central desde el punto de vista económico.
.....
- b) ¿Qué influencia tiene la acción solar sobre las plantas?
.....
- c) ¿Por qué razón se construyen represas de agua en regiones donde hay pocas precipitaciones?
.....

Si Ud. contestó en a) comparar
en b) analizar hechos a través de causa-efecto
en c) establecer relaciones

está de acuerdo con nosotros en que dichos ítems evalúan las conductas mencionadas.

1.1.3. Pruebas de base estructurada

Pruebas de respuestas breves y de completamiento.

Este tipo de prueba en que se responde mediante una palabra, frase, número o símbolo, es adecuado para medir una amplia variedad de productos del aprendizaje.

Conocimientos de la terminología

La porción más pequeña de sustancia viviente es... la célula.....

Conocimiento de hechos específicos

La represa de Río Hondo cambió el clima de la provincia de Sgo. del Estero

Interpretación sencilla de los datos

¿Cuántas sílabas hay en la palabra Atlántico? (4)

En el número 725 ¿qué valor representa el 7? (700)

Si un avión que vuela hacia el noroeste efectuara un giro de 180° ¿en qué dirección iría después? (sureste)

Conocimiento de principios

Cuando la temperatura disminuye el aire se enfría y al enfriarse se contrae ¿qué ocurrirá con la presión atmosférica?

aumentará

Estas pruebas de respuestas breves y de completamiento sólo difieren por la forma de enunciación dado que piden idéntica respuesta.

Ej.: de respuesta breve

¿Qué se construye en los ríos de regiones secas para retener y distribuir el agua?

Ej.: de completamiento

Para aprovechar el agua en las regiones donde escasea, se construyen diques que permiten retenerla y distribuirla.

Una pregunta directa es mejor que una aseveración incompleta y que un texto mutilado. En el siguiente ejemplo de texto mutilado Ud. apreciará las dificultades que plantea al alumno y su escasa validez:

"España implantó el sistema conocido con el nombre de comercial por el que se permitía comerciar solamente con la Estas restricciones fomentaron algunas industrias: navíos en tejedurías en cultivo de caña de azúcar en y cultivo de la vid en"

Resolución de problemas

Juan es un obrero que cumple sus tareas tres veces más rápido que José. Si éste concluyó su trabajo en 7 días ¿en cuánto tiempo las concluyó Juan? 2 días y 8 horas.

Ventajas y limitaciones de las pruebas de contestación corta.

Son fáciles para construir y Ud. podrá evaluar la recuperación de la información memorizada. Como el alumno suministra la respuesta no hay lugar a la adivinación. Con todo es preciso que Ud. formule la pregunta con precisión para evitar dificultades en la calificación.

Por ejemplo: si Ud. pregunta:

¿qué produce el alcoholismo?

le puede contestar:

euforia

depresión

locura

debilitamiento de la voluntad

taras genéticas

Cualquiera de estas respuestas es correcta y no puede descartarse. Entonces Ud. deberá redactarla en tal forma que la respuesta sea la que Ud. pretende y no otra.

¿Qué enfermedad produce el alcoholismo en el hígado del adicto?

. cirrosis

Destacamos que a través de este tipo de ítem requerimos una respuesta específica.

He aquí otros ejemplos:

(deficiente) ¿En dónde se halla el Río Cuarto?

Se puede contestar: en el hemisferio sur

en América

en Argentina

en la provincia de Córdoba

(mejorada) ¿En qué provincia se halla el Río Cuarto?

(deficiente) Jerónimo Luis de Cabrera fundó Córdoba en

(mejorada) ¿en qué año fué fundada la ciudad de Córdoba?

En el primer caso los alumnos pueden haber contestado:

en una depresión

en el centro del país

Ud. sabe también que estas pruebas admiten una amplia aplicación en ítemes cuyas bases están constituídas por mapas, dibujos, esquemas, etc.

AUTOEVALUACION Nº 3

Caso: Ud. ha dado clases en las áreas profesional y cosmológica sobre los derechos laborales y desea evaluar la capacidad de *comprensión*, de *reformulación* y de *aplicación* de la ley de sueldo anual complementario.

¿Cuál de estos ítemes alcanza mejor esos tres objetivos?

Señale con una X el que a su juicio corresponde y fundamente brevemente su respuesta.

a) Lee el art. 1º de la Ley de sueldo anual complementario del 22/12/83.

Art. 1: El sueldo anual complementario en la actividad privada, Administración Pública Central y descentralizada, empresas del Estado, empresas mixtas y empresas de propiedad del Estado, será pagado sobre el cálculo del 50% de la mayor remuneración mensual devengada por todo concepto dentro de los semestres que culminan en los meses de junio y diciembre de cada año.

Consigna: explica esta ley con tus palabras suministrando un ejemplo de aplicación que contemple el semestre completo de trabajo. Tu tarea tendrá una duración de 20' y una extensión de 2 páginas como máximo

b) Resuelve este ejercicio:

Un obrero que trabajó durante todo el año recibió en el mes de enero \$a 4.500, en mayo \$a. 8.700 de salario. En agosto \$a 9.500 y en octubre \$a 12.870 ¿cuál es el sueldo anual complementario que percibirá en junio y en diciembre de acuerdo con la ley ya estudiada?

c) Completa:

El mayor sueldo que percibió Juan en noviembre de 1983 fue de \$a 14.600. Por lo tanto el sueldo anual complementario que recibió en diciembre fue de \$ a

a) ☐

b) ☐

c) ☐

AUTOEVALUACION Nº 4

Clasifique los tres ítemes de prueba de la autoevaluación 3 relacionando el tipo de prueba con la letra que corresponde al ítem.

- | | |
|---------|-----------------------------------|
| Item a) | 1) de respuesta estructurada |
| Item b) | 2) de respuesta semi-estructurada |
| Item c) | 3) de respuesta no estructurada |

Encontrará las respuestas como siempre en las últimas páginas de este módulo.

Trataremos ahora las pruebas que *requieren la selección de algún tipo de respuesta*.

Decimos que son los ítemes objetivos que requieren que el alumno seleccione la respuesta, tomándola de un número dado de alternativas.

Veremos que dichos ítem constituyen las:

1.2.1. Pruebas de alternativas constantes.

1.2.2. Pruebas de opciones múltiples.

1.2.3. Pruebas por pares.

Recuerde que este tipo de pruebas responden a la actividad mental que realiza el alumno al hacerla, es decir "*reconocer*".

Llamamos entonces *ítem de reconocimiento* aquellos donde el alumno debe seleccionar una respuesta entre varias presentadas.

¿Para qué puede Ud. usar este tipo de ítem ?

Si Ud. los construye correctamente podrá utilizarlos en todas las áreas para evaluar la información, comprensión y aplicación de un tema.

Le permitirán obtener información sobre la capacidad que tiene el alumno para realizar asociaciones, abstracciones, generalizaciones y discriminaciones, por lo tanto comprobará el poder de asimilación del sujeto.

Conociendo la finalidad del uso de estas pruebas ¿se anima a estudiar cada una de ellas? ¡Adelante!

1.2.1. Pruebas de alternativas constantes o ítem de doble alternativa

Las así denominadas consisten en una aseveración o declaración que el alumno ha de señalar como falsa o verdadera, correcta o incorrecta, sí o no. En cada caso, solamente hay dos contestaciones posibles.

Veamos un ejemplo:

Lea cada una de las siguientes aseveraciones, si es verdadera, marque la letra V. Si es falsa la letra F.

La pesca lacustre tiene lugar en el mar. V — F

La ballena es un animal mamífero. V—F

También mediante este ítem de respuesta alternativa Ud. puede medir la capacidad de identificar las relaciones de causa y efecto: Este tipo de ítem usualmente contiene dos proposiciones verdaderas en una aseveración y el alumno debe juzgar si la relación entre ambas es verdadera o falsa.

Ejemplo:

En cada una de las siguientes aseveraciones ambas partes de la aseveración son verdaderas. La segunda parte ¿explica o no "por qué" es verdadera? Si lo explica subraye la palabra **si**, si no lo explica subraye la palabra **no**.

En las regiones muy frías los techos de las casas son inclinados.	porque	La nieve se desliza sobre ellos	SI
			NO

En las grandes ciudades se construyen rascacielos	porque	Son edificios modernos	SI
			NO

Le daremos algunas características de este tipo de pruebas:

- Proporcionan un amplio muestreo de conocimientos, dentro de un tiempo relativamente corto.
- Se pueden aplicar a un gran número de objetivos como identificar la corrección o exactitud de: —las aseveraciones de hechos, —las definiciones de los términos, habilidad para distinguir hechos de opiniones, —hacer interpretaciones de la información, —identificar relaciones de causa y efecto, —analizar datos, etc.
- Son susceptibles a la influencia del factor azar, por existir sólo dos alternativas de respuesta.
- Es difícil construir ítemes que no sean ambiguos.

Recuerde las características citadas ya que le servirán para no abusar de este tipo de reactivo en una prueba de evaluación.

¿Continuamos?

Analizaremos las pruebas del punto 1.2.2. **Pruebas de opciones múltiples.**

Son las que están constituidas por una pregunta introductoria, expresada en forma directa o como un enunciado incompleto, seguido por una serie de soluciones en forma de opciones.

La pregunta o problema que presenta el ítem se conoce con el nombre de **enunciado o base**.

Las opciones incorrectas, se llaman distractores.

Se acostumbra llamar *clave* a la alternativa correcta.

Veamos un ejemplo de *pregunta directa*.

Encierre entre paréntesis la letra que se encuentra a la izquierda del término que considere correcto.

¿Cuáles de las siguientes líneas imaginarias en que se ha dividido la tierra son círculos que pasan por los polos?

A. El ecuador

(B) Los meridianos

C. Los paralelos

D. Los trópicos

Ahora un ejemplo de *enunciado incompleto*

Encierre entre paréntesis la letra que se encuentra a la izquierda del término que considere correcto.

Las funciones de: absorción, respiración, asimilación de clorofila y transpiración que se dan en los vegetales corresponden al proceso de:

A. Reproducción

B. Fecundación

(C.) Nutrición

D. Adaptación

Ud. podrá observar que este tipo de ítem puede formularse de varias formas.

Le presentamos algunos casos:

a) Elegir la respuesta correcta.

El trayecto del primer ferrocarril que funcionó en el país tenía una extensión de:

- A. 40 Km.
- B. 25 Km.
- C. 15 Km.
- (D.) 10 Km.

b) Elegir la respuesta más aceptable

¿Cuál es el tipo de clima más conveniente para la cría del ganado ovino?

- (A) Frío y seco
- B Frío y lluvioso
- C Cálido y seco
- D Cálido y lluvioso

c) Elegir varias respuestas combinadas.

El agua potable es:

Lo correcto es afirmar:

- | | |
|---------------|-----------------|
| I) inodora | A) I, II y III |
| II) azulada | (B) I, III y IV |
| III) insabora | C) II, III y IV |
| IV) incolora | D) III, IV y VI |
| V) salobre | |
| VI) dulce | |

d) Elegir la palabra que implica a las otras

¿Cuál de las siguientes palabras implica a las otras?

- A Anatomía
- B Zoología
- (C) Biología
- D Botánica

e) Seleccionar la palabra que no pertenece a una serie.

¿Cuál de las siguientes palabras no corresponde a la serie?

- A. Estambres
- B. Corola
- C. Cáliz
- (D.) Raíz
- E. Gineceo

f) Elegir causas o fundamentos de situaciones o hechos presentados.

¿Cuál de los siguientes acontecimientos es la causa entre los otros que son sus consecuencias?

- (A.) Invasiones Inglesas
- B. Defensa
- C. Reconquista
- D. Revolución de Mayo

Le daremos algunas características de estos ítemes para que Ud. los tenga en cuenta cuando elabore una prueba de evaluación objetiva.

- Ud. los podrá utilizar para medir una amplia variedad de productos del aprendizaje, desde el más sencillo hasta el más complejo y los podrá adaptar a la mayor parte de los contenidos de todas las áreas.

- La ambigüedad y la vaguedad se limitan por el hecho de que las alternativas proporcionan una mayor estructuración a la situación.
- Reduce el número de indicios y la susceptibilidad a la adivinación.

Sólo nos queda por estudiar un caso más de pruebas de selección o de reconocimiento. ¿De acuerdo?

1.2.3. Pruebas por pares

Consiste en su forma más simple, en las columnas paralelas de tal manera estructuradas que cada palabra, número o símbolo de cada una de ellas, se debe aparear con una palabra, frase u oración de la otra columna.

Los elementos de la primera columna se llaman *premisas*, y los de la segunda columna *respuestas*.

De las instrucciones que Ud. le dé al alumno dependerá la forma de aparear cada premisa con una o más de las respuestas.

Veamos dos ejemplos:

1.

En la columna de la izquierda se enumeran países y en la columna de la derecha se mencionan capitales de países. Coloque la letra que corresponde a la capital delante del país.

b 1 Colombia	a Asunción
c 2 Argentina	b Bogotá
f 3 Perú	c Buenos Aires
d 4 Venezuela	d Caracas
g 5 Ecuador	e La Paz
	f Lima
	g Quito

2.

En la columna de la izquierda se enumeran regiones y en la columna de la derecha los vegetales de mayor producción. Coloque la letra que corresponda a los vegetales detrás de la región. Cada letra puede usarse una vez o ninguna vez.

1. Región Mesopotámica f	a. Algodón
	b. Azúcar
	c. Girasol
	d. Maíz
	e. Trigo
2. Región Pampeana c, d, e	f. Yerba Mate

Detallamos algunas características.

- Estos ítemes de evaluación le permitirán medir la habilidad de asociación y relación.

- Son apropiados para probar tipos de situaciones que contestan las preguntas:

qué, quién, cuándo y dónde

por ejemplo cuando existen relaciones paralelas:

títulos y autores, palabras y definiciones, acontecimientos y fechas, etc.

El alumno deberá relacionar dos cosas que tengan alguna base lógica para que se las pueda ligar entre sí.

- En algunos ítemes, el número de premisas y de respuestas es el mismo y cada respuesta se emplea sólo una vez. Se llama *pareo perfecto*.

Ejemplo:

En la columna de la izquierda se enumeran provincias y en la columna de la derecha ciudades. Coloque la letra de la ciudad delante de la provincia que corresponda.

1. Buenos Aires	a. Paraná
2. Córdoba	b. Luján
3. La Pampa	c. Río Cuarto
4. Entre Ríos	d. Santa Rosa

En otros ítemes, algunas de las respuestas dadas no permiten efectuar un pareo con algunas de las premisas, se denomina *pareo imperfecto*.

Ejemplo:

En la columna de la izquierda se enumeran conjuntos de animales y en la columna de la derecha sustantivos colectivos. Coloque la letra del sustantivo colectivo delante del conjunto de animales que corresponde.

- | | |
|-------------------------|-------------|
| 1. Conjunto de peces | a. bandada |
| 2. Conjunto de pájaros | b. cardumen |
| 3. Conjunto de caballos | c. jauría |
| 4. Conjunto de perros | d. piara |
| | e. tropilla |

¿Cómo se construyen pruebas correctas?

Deseamos orientarlo en la construcción de ítemes dándole algunas sugerencias técnicas que le facilitarán su tarea.

Ud. deberá tener en cuenta algunos requisitos de tipo general:

1. Seleccione los ítemes adecuados de acuerdo con los distintos contenidos y conductas que tienden al logro de los objetivos propuestos. Tenga en cuenta que no todos los contenidos aceptan la estructura establecida en los distintos tipos de pruebas de elección y recuerde qué conductas permiten evaluar.
2. Enuncie el ítem de la forma más clara posible, respetando reglas gramaticales y de puntuación.
3. No emplee palabras difíciles, los términos deben ser los del vocabulario conocido por todos los alumnos.
4. Seleccione y utilice las palabras con significado preciso para evitar ambigüedades.
5. Evite las preguntas que puedan ser respondidas sólo por el sentido común, y no por el conocimiento del tema.
6. Cambie los términos utilizados en los libros de textos para que los alumnos no respondan sin haber comprendido o sea recordando las palabras de un autor.

7. Evite en la pregunta indicios de clave que lleven a la respuesta correcta aunque no se conozca el tema.
(Ejemplo: escribir la respuesta correcta de modo que concuerde en género y número con el enunciado, mientras que las otras no).
8. Evite que la respuesta de un ítem lleve u oriente la respuesta de los otros, por lo tanto no deben estar relacionados.
9. Coloque todos los elementos de un ítem en la misma página.
10. Expresé el enunciado en términos positivos.
11. Formule en primer lugar las consignas o instrucciones para el alumno, las que deberán ser claras, concisas y completas, indicando cómo y dónde se debe responder. Redacte debajo el enunciado y, a continuación proponga las respuestas.
12. Ordene los ítemes de acuerdo con algún criterio preestablecido (objetivos propuestos, desarrollos de contenidos, unidades didácticas, etc.)

Además Ud. deberá tener en cuenta otros requisitos especiales para cada tipo de prueba:

A. Doble alternativa

1. En el total de las preguntas, el número de enunciados verdaderos debe ser aproximadamente igual al número de los falsos.
2. Elimine las oraciones compuestas por proposiciones largas y complejas o subordinadas, abarcando solamente una idea.

Ejemplo incorrecto

Una de las causas que se destacan sobre la desaparición de las tribus indígenas en nuestro país es porque ha sido expulsado de sus tierras. V — F

Ejemplo correcto

En nuestro país las tribus indígenas desaparecieron porque fueron expulsadas de sus tierras. V — F

3. No incluya "determinadores específicos" (palabras tales como: generalmente, a veces, nunca, todo, ninguno, etc.)
4. Evite dobles negativas

Ejemplo incorrecto

No conviene ingerir alimentos no ricos en proteínas y vitaminas. V — F

Ejemplo correcto

Conviene ingerir alimentos ricos en proteínas y vitaminas. V — F

5. Cada enunciado debe contener una sola afirmación o negación.

Ejemplo incorrecto

El paso del estado líquido al sólido se llama solidificación y el paso del estado sólido al líquido se llama licuación. V – F

Ejemplo correcto

El paso del estado líquido al sólido se llama solidificación. V – F

El paso del estado sólido al líquido se llama licuación. V – F

6. Los enunciados verdaderos y falsos debe distribuirlos en orden casual y no seguir una cierta secuencia.

B. Elección Múltiple

1. El enunciado o base del ítem debe expresarlo de modo completo.

Ejemplo incorrecto

El universo:

- A. es el conjunto de todo lo que existe en el espacio.
- B. es el conjunto de astros
- C. es el sistema solar y la tierra
- D. es el conjunto de astros, sol y tierra

Ejemplo correcto

El universo es el conjunto compuesto por:

- A. la tierra, los planetas y satélites
- B. todo lo que existe en el espacio
- C. Los astros y el sistema solar
- D. los astros y la galaxia

2. El enunciado o base del ítem debe ser significativo en sí mismo.

Ejemplo incorrecto:

¿Cuáles son las características de la pampa húmeda?

- A. Variable
- B. Frío y seco
- C. Templado y húmedo
- D. Templado y seco
- E. Caluroso y húmedo

Ejemplo correcto:

¿Cuáles son las características climáticas de la pampa húmeda?

- A. Frío y seco
- B. Templado y húmedo
- C. Templado y seco
- D. Caluroso y húmedo
- E. Variable

3. Las palabras que eventualmente se repiten en todas las alternativas forman parte de la base, no de las opciones.

Ejemplo incorrecto:

Los casos de asfixia humana pueden ser:

- A. Causados por descargas eléctricas
- B. Causados por una vacuna
- C. Causados por un enfriamiento
- D. Causados por obstrucciones respiratorias

Ejemplo correcto:

Los casos de asfixia humana pueden ser causados por:

- A. Descargas eléctricas
- B. Una vacuna
- C. Un enfriamiento
- D. Obstrucciones respiratorias

4. Todas las respuestas o alternativas deben ser posibles para que el alumno que no posee el conocimiento tienda a elegir cualquiera de ellas:

Ejemplo incorrecto:

El plancton vegetal vive flotando en la superficie de las aguas de mares y ríos porque:

- A. Se oculta de la luz
- (B.) Tiene más luz solar
- C. El agua lo perjudica
- D. La lluvia lo moja

Ejemplo correcto:

El plancton vegetal vive flotando en la superficie de las aguas de mares y ríos porque:

- A. Es muy liviano
- B. Evita ser consumido por los peces
- (C.) Tiene más luz solar
- D. El agua es más templada

- 5. Las respuestas correctas o claves deben ubicarse en un orden casual.
- 6. Las alternativas deben ser lo más cortas posibles.
- 7. La longitud de la respuesta correcta no debe variar mucho con respecto a los distractores.
- 8. El número de alternativas debe ser de cuatro o cinco para disminuir la influencia del azar en las respuestas.
- 9. Las alternativas han de señalarse después del enunciado, una debajo de la otra.

C. Respuestas por pares

- 1. Los elementos de cada una de las dos listas deben ser homogéneos.

En la columna de la izquierda se enumeran explicaciones y en la columna de la derecha efectos producidos. Coloque delante del número la letra del efecto que corresponda.

Ejemplo incorrecto:

- | | |
|--|-------------------------|
| 1. Los cuerpos transparentes limitados por dos superficies | a. Dispersión de la luz |
| 2. Cuando un rayo de luz tropieza con una superficie pulimentada o espejo, es rechazado. | b. Lente |
| 3. Cuando un rayo de luz atraviesa dos medios de distinta densidad, se desvía. | c. Refracción de la luz |

Ejemplo correcto:

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1. Cuando un rayo de luz solar atraviesa un prisma de vidrio, sufre una desviación al entrar, y otra al salir. | a. Dispersión de la luz |
| 2. Cuando un rayo de luz tropieza con una superficie pulimentada o espejo, es rechazado. | b. Doble refracción de la luz. |
| 3. Cuando un rayo de luz atraviesa dos medios de distinta densidad se desvía. | c. Reflexión de la luz |
| | d. Refracción de la luz. |

- 2. Recomendamos un número desigual de respuestas y premisas, para evitar que la última pareja se forme al azar. Indicar al alumno que las respuestas pueden usarse una vez, varias veces o ninguna.
- 3. Procure que la lista de elementos sea breve.
- 4. Ordene la lista de respuestas según el orden lógico (cronológico o alfabético).
- 5. La cantidad de términos a relacionar debe ser entre cuatro o diez.
- 6. Escriba las premisas al lado izquierdo de la página y las respuestas al derecho.
- 7. Coloque las premisas en distintas posiciones con respecto a las respuestas correctas.

AUTOEVALUACION Nº 5

Le presentamos a continuación una prueba integrada por 17 ítemes cerrados y estructurada en 3 Series.

La Serie A consta de 5 ítemes de selección múltiple. La Serie B consta de 9 ítemes de alternativas constantes o doble alternativa. La Serie C consta de 3 ítemes de apareamiento. Al comenzar cada Serie encontrará las instrucciones específicas para poder resolver los diferentes reactivos.

Serie A

Encierre con un pequeño círculo la letra o las letras que a su criterio son la respuesta correcta para cada ítem.

- ¿En cuál de las siguientes pruebas estructuradas el alumno puede reconocer o seleccionar una o más respuestas entre varias dadas?
 - respuestas breves
 - doble alternativa
 - opción múltiple
 - por pares
- El ítem que Ud. acaba de resolver es una pregunta de prueba de:
 - reconocimiento
 - recordación
 - completamiento
 - opción
- La respuesta correcta de un ítem de opción múltiple se denomina:
 - alternativa
 - consigna
 - distractor
 - clave
- La base de un ítem de doble alternativa es una:
 - pregunta
 - aseveración
 - oración incompleta
 - sugerencia
- En las pruebas por pares los elementos de la primera columna que deben aparearse con las respuestas se denominan:

- distractores
- alternativas
- premisas
- pares

Serie B

Analice los siguientes enunciados y coloque una cruz en la letra V cuando lo considere verdadero y si lo estima falso, en la letra F.

- Se pueden utilizar pruebas que requieran la selección de algún tipo de respuesta para evaluar evidencias de aprendizaje de los alumnos en todas las áreas del programa curricular. V F
- El tipo de ítemes que requieren la selección de respuestas se deben utilizar para evaluar los contenidos de las áreas de la comunicación y cosmológica. V F
- La base de un ítem de opción múltiple está constituida por una frase incompleta o por una pregunta V F
- La respuesta de un ítem de doble alternativa se selecciona apareando los elementos de las dos listas dadas. V F
- Las respuestas de un ítem de opción múltiple se llaman distractores. V F
- El ítem de opción múltiple permite evaluar el objetivo: "Identificar las distintas partes que componen la corteza terrestre." V F
- El ítem de apareamiento es el adecuado para evaluar el objetivo: "Diagramar la composición de la corteza terrestre." V F
- El ítem de doble alternativa permite evaluar el objetivo: "Resumir la conformación de la corteza terrestre." V F
- El ítem de apareamiento es apropiado para evaluar el objetivo: "Reconocer las partes que componen la corteza terrestre." V F

Serie C

Esta Serie está formada por 3 ítemes de apareamiento. Para resolverlos relacione las afirmaciones de la columna de la izquierda con los tipos de ítemes que se presentan en la columna de la derecha, colocando sobre los puntos suspensivos la letra que corresponda. Tenga en cuenta que cada letra puede usarse, una vez, más veces o ninguna vez.

Es una pregunta introductoria o enunciado incompleto seguido por una serie de soluciones.

2. ... Son dos columnas paralelas de tal manera estructuradas que cada palabra, número o símbolo de cada una de ellas se debe relacionar con una palabra, frase u oración de la otra columna.

3. ... Es una aseveración o declaración que el alumno ha de señalar como falsa o verdadera, correcta o incorrecta, sí o no.

B- 1. ... Las respuestas correctas deben ubicarse en un orden casual.

2. ... Los enunciados correctos e incorrectos se distribuyen no siguiendo una cierta secuencia.

3. ... Ordenar cronológicamente o alfabéticamente las respuestas.

C- 1. ... Expresar el enunciado e indicaciones en términos positivos.

2. ... Las respuestas se escriben al lado izquierdo de la página

3. ... No incluir palabras como: nunca, todos, a veces, generalmente, en el enunciado.

4. ... Todas las respuestas deben ser plausibles.

5. ... Utilizar palabras conocidas por todos los alumnos.

Ud. habrá advertido que esta autoevaluación ha sido elaborada como una prueba estructurada. Precisamente nuestro propósito es brindarle un modelo de prueba y a partir de ella reflexionar acerca de cómo integrar los ítemes de una prueba. Con tal propósito le aclaramos que no es conveniente incorporar en una prueba estructurada más de tres tipos de ítemes diferentes pues un número mayor dificultaría al maestro el diseño y al alumno la resolución de la prueba al obligarlo a cambiar rápidamente su tipo de respuesta.

a. Respuestas guiadas

b. Doble alternativa

c. Opción múltiple

d. Por pares

a. Doble alternativa

b. Por pares

c. Opción múltiple

a. Doble alternativa

b. Opción múltiple

c. Por pares

Aprovechamos esta circunstancia para recordarle que no resulta beneficioso mezclar en un mismo instrumento ítemes cerrados y de ensayo (abiertos).

Una vez que Ud. haya resuelto estos ejercicios de autoevaluación, encontrará la clave de corrección al final del módulo.

Hasta aquí hemos visto una serie de pruebas para evaluar algunas evidencias del aprendizaje que se producen en sus alumnos

¿las recuerda?

Anótelas a continuación:

.....

.....

.....

.....

Si usted contestó:

— Pruebas de selección múltiple

— Apareamiento

— Pruebas de ensayo

— Pruebas abiertas, etc.

Está acertado y va logrando los objetivos que nos hemos propuesto. Es decir, estamos aplicando la evaluación por criterio o por dominio. ¿Continuamos?

1.3. Pruebas de contextos a ordenar

Las pruebas que requieren el ordenamiento de un contexto, implican una operación mental que incluye en el área cognoscitiva el conocimiento de principios y generalizaciones y, en un mayor nivel de complejidad, las teorías.

Su aplicación puede indicarse para averiguar la capacidad adquirida en el ordenamiento correcto de:

- períodos históricos;
- procedimientos lógicos para obtener una determinada manufactura, un proceso químico, etc;
- párrafos sueltos correspondientes a una composición, a un relato, etc.;
- operaciones matemáticas requeridas para la solución de un problema;
- las etapas de un proceso civil, etc.

1.3.1. Ordenamiento cronológico

Son las pruebas en las que se presentan datos colocados al azar y deben ser ordenados en forma cronológica.
Ej.:

Escribe en los cuadros de la derecha, los números que indiquen los viajes de los primeros conquistadores del Río de la Plata en orden cronológico y que figuran en la columna de la izquierda.

1. Hernando de Magallanes

2

2. Sebastián Caboto

3

3. Pedro de Mendoza

4

4. Juan Díaz de Solís

1

1.3.2. Ordenamiento lógico:

Aquí el criterio de ordenamiento de los elementos es de orden lógico. Veamos un ejemplo:

Consigna: En los cuadros de la derecha, escribe los números que indiquen el ordenamiento de los siete colores del espectro, de los más cálidos a los más fríos.

anaranjado ☐

amarillo ☐

verde ☐

azul ☐

violeta ☐

rojo ☐

índigo ☐

Anota en los cuadros de la derecha, los números que indiquen las relaciones de la cadena alimentaria, según el orden lógico.

a. comadreja ☐

4

b. maíz ☐

1

c. hornero ☐

3

d. langosta ☐

2

Pasemos a otras pruebas. ...

1.4. Pruebas multi-ítem de base común

Estas pruebas sirven para evaluar resultados del aprendizaje que implican procesos mentales complejos.

Consisten en un esquema de información que puede estar representado por un texto escrito, un gráfico, una tabla, una lámina, etc. mediante los cuales se estimulan uno o varios tipos de conductas.

Ejemplos:

Lee la siguiente proposición:

El aire es indispensable para la vida.

Es necesario, por lo tanto, que en todo momento respiremos aire puro.

Para ello es conveniente:

(Encierra la letra o letras que correspondan)

A. Ventilar las habitaciones

B. Hacer una vida sedentaria

C. Fumar

D. Efectuar prácticas deportivas

E. Retirar las plantas de las habitaciones mientras se duerme.

Otro ejemplo:

Consigna: Lea atentamente el artículo 14 de la Constitución Nacional.

Algunas de las proposiciones enunciadas en los ítems 12 a 15 apoyan lo expresado en ese artículo. Otras, en forma directa o indirecta lo rebaten y las restantes no inciden en lo que establece.

Tilde cada proposición con:

A. Si Ud. cree que puede ser empleada como un argumento de apoyo en algún debate sobre dicho artículo.

B. Si Ud. piensa que puede ser empleada como argumento en contra.

C. Si Ud. cree que la proposición no dice nada a favor ni en contra.

Proposiciones

12. Los derechos políticos ejercidos por los ciudadanos, aseguran el ejercicio pleno de la libertad en un país democrático. (A)

13. La democracia es una forma de gobierno adoptada por muchos pueblos. (C)

14. En los estados totalitarios el Estado ejerce un estricto control sobre la población. (B)

15. El gobierno democrático garantiza a cada ciudadano la libertad para ejercer sus derechos. (A)

Otro tipo de prueba multi-ítem de base común puede realizarse de la siguiente manera.

- Observa atentamente los datos que figuran en el mapa que encontrarás a continuación.
- Encierra en un círculo la letra de las respuestas que juzgues conveniente.
(Se observa un mapa físico de la República Argentina)

1. ¿Cuál de los siguientes ríos corre hacia el nordeste?

- | | |
|----------------|-------------|
| A — Corrientes | C — Neuquén |
| B — Bermejo | D — Paraná |

2. Si tuvieras que determinar un factor que modifique el clima de la República Argentina ¿cuál elegirías?

- | | |
|---------------------------------|----------------------------|
| A — Macizo Andino | C — Cuchillas entrerrianas |
| B — Sistema Tandilia y Ventania | D — Meseta Patagónica |

Otro ítem puede ser sobre la base de la presentación de una lámina. Por ejemplo:

Observa la siguiente lámina (es el dibujo de un pluviómetro).

Encierra en un círculo la letra de las proposiciones que encontrarás más abajo y que consideres acertada.

1. ¿Qué aparato representa?

- | | |
|----------------|---------------|
| A. Barómetro | C. Termómetro |
| B. Pluviómetro | D. Anemómetro |

2. Se usa para registrar:

- | | |
|--|--|
| A. Variaciones de la temperatura | B. Variaciones en la presión atmosférica |
| C. Variaciones en la intensidad de las lluvias | D. Variaciones en la dirección de los vientos. |

Este tipo de ítem, también le permite presentar textos y dibujos o esquemas.

La consigna para esa situación podría ser similar a ésta:

Consigna: Lee el texto (u observa el dibujo) y analiza los esquemas que representan dos experimentos.

Coloca frente a cada proposición una:

- | |
|--|
| A. Si lo expresado se aplica al experimento A. |
| B. Si se aplica al experimento B. |
| C. Si no se aplica a ninguno de los dos. |

La tarea de construir pruebas multi-ítem de interpretación, como las que se señalaron, se verá facilitada si utiliza las claves enunciadas, y a medida que va logrando experiencia, puede ir reuniendo nuevos modelos con elementos cada vez más complejos o más útiles para el tipo de prueba para las cuales serán destinadas.

A continuación realice el siguiente ejercicio de completamiento.

a) Si Ud. desea que sus alumnos identifiquen la secuencia de una serie de sucesos históricos que nos condujeron a la necesidad que el Sumo Pontífice medie en el problema limítrofe con Chile por el Canal de Beagle, Ud. elegirá una prueba de

b) Pero, si el objetivo que Ud. quiere evaluar se refiere a la capacidad para interpretar datos y presenta un mapa donde el alumno verá marcada la propuesta papal y deberá analizar la conveniencia o no de la misma para los intereses argentinos, en ese caso Ud. utilizará seguramente una prueba.

Si Ud. contestó en:

a) Ordenamiento de un contexto y en

b) Prueba multi-ítem de base común,

Ud. entendió los conceptos principales y puede seguir avanzando en la lectura del módulo, en caso contrario le aconsejamos que vuelva a releerlo. Tome su tiempo.

Continuamos?

Aquí hemos terminado con las pruebas del punto 1 de la serie A, es decir todas aquellas que hemos denominado *Pruebas de papel* y lápiz obviamente; pues lo exigen para su resolución.

Ahora pasaremos a las pruebas del punto 2 de la serie A; las *Pruebas orales*.

Recuerde que cada vez que lo necesite puede releer el cuadro de clasificación de las pruebas e instrumentos del área cognoscitiva.

2. Pruebas orales

¿Qué recuerdos le trae la siguiente anécdota?

Una mañana, el señor Pérez entra con cara seria, apenas saluda, abre una libreta, recorre con ceño adusto la lista de nombres, llama a Juan Rodríguez, éste se levanta y con voz trémula o desafiante contesta "no sé", y el señor Pérez furioso, iracundo o impávido responde "síntese, tiene un cero".

Sí, la acción se desarrolla en un aula de clase y la conversación (si puede llamársela así) transcurre entre profesor y alumno.

Actualmente en los países de mayor desarrollo pedagógico esta modalidad de las pruebas orales casi no se emplea ya que técnicamente es un procedimiento deficiente y no ventajoso para nadie y con una gran carga de

subjetividad.

Las pruebas orales, consideradas con un concepto más amplio que el de la mera "repetición", pueden ser muy útiles para:

- Valorar la calidad de ciertos aprendizajes académicos (defensa de tesis, coloquios, conferencias de temas).
- Dominar los mecanismos de la lectura, uso del lenguaje específico de la materia, etc.
- Apreciar las condiciones adquiridas para la comunicación oral en cada campo del saber porque cada uno tiene un sistema convencional de comunicación que le es propio.

Pasemos ahora a clasificar las pruebas orales.

2. Pruebas orales
- 2.1. De base no estructurada
 - 2.1.1. formales
 - 2.1.2. informales
 - 2.2. De base estructurada

2.1. Las pruebas orales de base no estructurada, se dividen en:

2.1.1. *Pruebas formales*: son las que se toman con cierta regularidad para asignar calificaciones a todo un grado o curso.

Se dividen en:

- a) Exposición de lecciones
- b) Exposiciones en discusiones de grupo
- d) Exposiciones para analizar determinadas conductas lingüísticas.

Las primeras, es decir "exposición de lecciones", no son el procedimiento adecuado para la comprobación de la mayoría de los rendimientos de la acción educativa.

Pueden ser de utilidad, si sirven para completar informaciones suministradas por otras pruebas y reunir datos para eventuales diagnósticos de dificultades detectadas en los aprendizajes.

2.1.2. *Pruebas informales*: En este caso, las *reuniones de discusión de grupos pequeños* destinados a evaluación, constituyen una actividad importante, ya que adquirir capacidad de participación efectiva en trabajos llevados a cabo en forma cooperativa, es un objetivo importante para lograr en la escuela.

Los grupos de discusión, no deben exceder de 12 a 15 miembros; para tomar nota de la actuación de cada uno se pueden preparar tarjetas en las que se tildará la intervención de cada alumno.

Un modelo de tarjeta puede ser:

Alumno:

Reunión de discusión N°:

Fecha:

Tema a discutirse:

Las causas que provocan inundaciones y los medios para evitarlas

Contribución de marcada importancia	Contribución de menos importancia	Observaciones o aclaraciones oportunas
-------------------------------------	-----------------------------------	--

(Modelo tomado de Lafourcade, pág. 150).

Al término de la reunión y analizadas las 12 ó 13 tarjetas se extraerán conclusiones que servirán de base para calificar a cada uno de los miembros actuantes.

Por último nos quedan dentro de las *pruebas orales de base no estructurada las informales*, llamadas así pues son las respuestas accidentales, que permiten calificar a algunos alumnos y en forma parcial, al contestar alguna cuestión planteada por el profesor o maestro.

2.2 Pruebas de base estructurada

Este tipo de pruebas consisten en el planteo de una cuestión o problema, elaborados en torno a la organización de una base de indagación muy estructurada como para que el alumno responda oralmente de un modo breve, claro y preciso.

Las instrucciones de la prueba, estarán escritas en tarjetas, clasificadas de acuerdo con el objetivo que se quiera lograr y podrán ser leídas por el maestro o directamente por el alumno.

Ej.:

Ud. puede presentar un texto breve escrito en la tarjeta, darle al alumno 2 o 3 minutos para que lo lea, y a continuación o en otra ficha presentarle varias cuestiones de opción múltiple, referidas al texto.

Este tipo de prueba puede demandar de 8 a 9 minutos por alumno, utilizarse para evaluar una parte o la totalidad de una unidad y ser utilizadas en grupo de 4 a 5 alumnos por clase, para evitar que los demás memoricen las respuestas o se las "soplen" al resto de los compañeros.

Pasemos ahora a otro tipo de pruebas, las que en nuestro cuadro llevan el número 3. Son las...

3. Pruebas prácticas, de ejecución o funcionales

En estos tipos de pruebas, el sujeto debe cumplir una determinada actividad real para comprobar la eficacia de su realización.

Este tipo de pruebas se aplican especialmente a áreas tales como:

- Ciencias: — trabajo de laboratorio
— utilización de aparatos
- Artes: — ejecución de instrumentos
— canto
— pintura
— modelado

- Educación Física:
- Artes industriales: — carpintería
— electricidad
— mecánica
etc.

La información que brinda una prueba funcional, es mayor que los exámenes orales o escritos y más válida que en aquellas donde el alumno cuenta cómo se hace algo y no lo sabe hacer en la realidad.

Porque, ante la respuesta aislada de un ítem escrito se contraponen el desarrollo de una actividad totalizante e interrogadora de diversas conductas aprendidas, y ante la tarea sustitutiva de cómo operar en la realidad, se manifiesta la actuación directa reveladora del auténtico rendimiento.

Existen por lo menos tres tipos de pruebas prácticas o de ejecución.

- a) "Que identifique o reconozca la adecuación de un procedimiento, el uso adecuado de una herramienta, etc."

Por ej.: en actividades de laboratorio se podrían presentar aparatos y herramientas, debiéndose indicar para qué y cómo se usan.

- b) "Que ejecute una tarea bajo las condiciones simuladas en pequeña escala".

En estas pruebas el alumno debe ejecutar movimientos, actividades y operaciones "como si" fueran reales, sea en modelos construidos en escala o sin ellos.

- c) "Que lleve a cabo una cierta tarea muy representativa de los objetivos que deban evaluarse".

En estas pruebas lo que se pretende es que el alumno salga airoso de la ejecución de una tarea o una serie de tareas, esto servirá para inferir que es capaz o no de resolver con eficacia todas las de su género.

Las tareas que pueden cumplirse son innumerables:

Desde:

- la confección de un banco de madera,
- la ejecución de un instrumento musical,
- el modelado de una pieza de cerámica,
- la encuadernación de un libro,
- el tapizado de una silla,
- la construcción de un telar,

Es conveniente darle a cada alumno antes de la ejecución de la prueba:

1. Lista de instrucciones
2. Lista de las operaciones necesarias
3. Lista de herramientas

4. Lista de materiales.

Luego de concluida la tarea, ésta se analizará mediante una hoja de calificación previamente elaborada, donde se habrán detallado las operaciones más representativas de las diversas etapas seguidas para su cumplimiento.

En esa hoja de calificaciones, se tildará correcto o incorrecto, previa especificación de qué porcentaje es necesario alcanzar para ser considerado correcto (más del 70%, por ej.).

Podemos hacer la lista de las tareas fundamentales necesarias para el logro del producto final:

Por ej.: en el encuadernado de un libro se puede evaluar:

TAREAS CORRECTO INCORRECTO

- Desmontaje de los cuadernillos del libro a encuadernar.
- Preparación del encuadernado.
- Cosido.
- Colocación en la prensa
- Encolado
- Etc.

De esta manera evitaremos la mera observación final que puede ser subjetiva o poco justificable en el análisis de los detalles.

Con estas pruebas terminamos de analizar la serie A, que como Ud. recordará son, en nuestra tabla de clasificación, las pruebas e instrumentos del área cognoscitiva.

Pasaremos ahora a describir someramente, las técnicas e instrumentos que tienen como propósito suministrar datos sobre otros aspectos dinámicos de la conducta del educando: sus actitudes, aptitudes, sentimientos, valores, creencias, aspiraciones, motivaciones, etc. Es decir, evidencias de la personalidad que van más allá del dominio cognoscitivo.

Comenzaremos entonces a analizar lo que en nuestra clasificación es la serie B): *Técnicas e instrumentos complementarios* (áreas cognoscitiva y afectiva).

En primer lugar estudiaremos las...

4. Técnicas de observación

En nuestro módulo número 2 le hemos presentado un perfil del alumno que le permitirá a Ud. evaluar el aspecto físico, el intelectual, la actitud hacia el trabajo, la cooperación, la relación grupal, etc. Ese perfil es una buena muestra de las técnicas de observación.

En el punto B de nuestro cuadro de técnicas e instrumentos complementarios nombramos estas técnicas; ellas son:

- 4.1. **Listas de control:** un ejemplo es el perfil del alumno ya mencionado.
Estas listas consisten en palabras, frases y oraciones que expresan conductas positivas o negativas, ante las cuales el examinador tildará su ausencia o su presencia, como resultado de su atenta observación.

- 4.2. **Registro anecdótico:**
Consiste en registrar por escrito, de modo sucinto pero claro y a medida que sucedan, los incidentes más significativos de la vida escolar.

Tiene como ventaja:

- Permite reunir evidencias concretas acerca del cumplimiento real de ciertos objetivos: por ej.: un alumno que conoce muy bien cómo se debe vivir en democracia, ¿es democrático en clase? ¿respeto las opiniones de los demás?, ¿es tolerante?, ¿sabe esperar su turno?, etc.
- Posibilita detectar profundos desajustes de conducta.
- No deja librado a la memoria del docente hechos significativos.

Es más práctico y digno de confianza disponer de cuatro o cinco observaciones escritas que la mera descripción verbal, para dársela a otro maestro que recibirá a esos alumnos.

Limitaciones:

- Cuando se deben atender muchos alumnos, es poco menos que imposible pensar en mantener registros actualizados.
- Las propias impresiones y modalidades personales de quienes deben registrar los hechos, pueden invalidar su real magnitud.

4.3. **Escalas de calificación:**

Son similares a las listas de cotejo, ya que señalan la presencia o ausencia de un rasgo a observar, pero además disponen de una escala para que se tilde en la misma el grado o la medida en que dicho rasgo aparece a los ojos del observador. Es decir que el docente aquí debe emitir un juicio.

Hay distintos tipos de escalas:

- Escalas numéricas: la intensidad del rasgo observado se representa por números cuya significación se mantiene constante, a lo largo de todos los rasgos o características seleccionados.
- Escalas gráficas: el rasgo o característica es seguido por una línea horizontal sobre la cual se tilda la categoría advertida por el observador.
- Escalas descriptivas: a través de distintas categorías se describen en forma sucinta pero de modo bastante exacto, la característica o el rasgo a ser observado.

Por ejemplo:

Consigna: Indique el grado en que se manifiesta el sentido de responsabilidad del alumno en el cumplimiento de las tareas:

- I) ¿Es puntual en su asistencia a las clases?

siempre	generalmente	a veces	raras veces	nunca
5	4	3	2	1
				0

- II) ¿Completa su trabajo y los entrega en término?

siempre	generalmente	a veces	raras veces	nunca
5	4	3	2	1
				0

- III) ¿Colabora en los trabajos grupales?

siempre	generalmente	a veces	raras veces	nunca
5	4	3	2	1
				0

Este es un modelo de escala gráfica, donde el rasgo es seguido con una línea de color tildando la categoría advertida por el observador.

Pasemos a las:

5. Técnicas de información directa

- Son:
- Cuestionarios
 - Inventarios
 - Entrevistas

Estas técnicas se asemejan por el hecho de consistir en un conjunto de preguntas o de ítemes que el alumno debe responder en forma escrita u oral.

En nuestro módulo N° 2 Ud. tiene en la pág. N° 4, una encuesta elaborada por los maestros de las Escuelas Anexas N° 92 y 145 de la Pcia. de Buenos Aires y que le será de mucha utilidad.

El cuestionario y el inventario se elaboran sobre la base de un determinado número de preguntas que el alumno debe responder y que han sido seleccionadas para lograr una descripción de algún aspecto de la conducta, especialmente en el terreno de los intereses, actividades y apreciaciones.

La entrevista es una técnica de observación mediante la cual el docente en una relación interpersonal con el alumno y a través de cuestiones estructuradas o no, intenta estimular informaciones vinculadas con opiniones, preferencias, actitudes, intereses, etc.

Este procedimiento puede revelar informaciones directas o indirectas de sumo valor para comprobar el alcance de ciertos objetivos.

A continuación le proponemos un ejercicio para fijar los conocimientos hasta aquí adquiridos.

Ud. desea evaluar en sus alumnos la actitud favorable o no hacia la lectura de textos literarios:

¿Cuál de los siguientes elementos utilizaría? Marque con una cruz el o los que correspondan:

1. Lista de control
2. Escala de calificación

3. Cuestionario

4. Entrevista

Si Ud. seleccionó el cuestionario (3), ha comprendido lo que hemos explicado anteriormente. Porque el cuestionario permite averiguar en qué medida se van logrando los objetivos en el campo afectivo.

Ahorra tiempo, permite obtener una cantidad de datos que en otras circunstancias no se alcanzarían (es más fácil, generalmente, decir las cosas por escrito que en una entrevista).

Los resultados serán dignos de tomarse en cuenta, si el docente prepara gradualmente un clima de franqueza y honestidad.

A continuación veremos un tema relacionado con la evaluación de actitudes especialmente referido al área de los estudios sociales. Lo incluimos aquí a título ilustrativo y ampliatorio, pero consideramos que dicha evaluación en muy pocas oportunidades puede ser instrumentada en la práctica docente por las conocidas limitaciones de tiempo y recursos que todos padecemos.

Evaluación de actitudes en el dominio afectivo

En cualquiera de las áreas del currículo podemos proponernos objetivos de comprensión, objetivos de desarrollo de habilidades y el desarrollo de actitudes. De acuerdo con el tipo de objetivos que fijemos, será el tipo de evaluación.

Muchos son los que consideran que el contenido del área de estudios sociales al ser comprendido por el adulto resulta un medio adecuado para el desarrollo de actitudes.

Se trata de que el adulto adquiera conciencia democrática a través de procesos racionales de comprensión de la historia patria, del conocimiento geo-político del país. O sea que la finalidad de estos estudios radica especialmente en el cambio de actitud. ¿Cuáles son esas actitudes?

- La tolerancia hacia las ideas y comportamiento de los demás.
- La conciencia e interés por los problemas sociales.
- La aceptación de la responsabilidad o compromiso para obrar con arreglo a sus convicciones.

Las actitudes son muy difíciles de evaluar porque generalmente el alumno es incapaz de determinar su verdadero criterio debido a la falta de conocimiento de sí mismo.

Si se opta por evaluar las actitudes interrogando, directamente a la persona, se puede recurrir tanto al método cerrado como al abierto.

Para dar un ejemplo del método de respuesta cerrada en lo que se refiere a la actitud a), podríamos proponer el siguiente ítem:

Lea esta proposición y marque con una x su criterio:
"El derecho de cada uno termina donde comienza el derecho de los demás".

- coincido totalmente.
- coincido en parte.
- no sé.

I) ¿Es puntual en su asistencia a las clases?

siempre	generalmente	a veces	raras veces	nunca
5	4	3	2	1
				0

II) ¿Completa su trabajo y los entrega en término?

siempre	generalmente	a veces	raras veces	nunca
5	4	3	2	1
				0

III) ¿Colabora en los trabajos grupales?

siempre	generalmente	a veces	raras veces	nunca
5	4	3	2	1
				0

Este es un modelo de escala gráfica, donde el rasgo es seguido con una línea de color tildando la categoría advertida por el observador.

Pasemos a las:

5. Técnicas de información directa

- Son:
- Cuestionarios
 - Inventarios
 - Entrevistas

Estas técnicas se asemejan por el hecho de consistir en un conjunto de preguntas o de ítems que el alumno debe responder en forma escrita u oral.

En nuestro módulo N° 2 Ud. tiene en la pág. N° 4, una encuesta elaborada por los maestros de las Escuelas Anexas N° 92 y 145 de la Pcia. de Buenos Aires y que le será de mucha utilidad.

El cuestionario y el inventario se elaboran sobre la base de un determinado número de preguntas que el alumno debe responder y que han sido seleccionadas para lograr una descripción de algún aspecto de la conducta, especialmente en el terreno de los intereses, actividades y apreciaciones.

La entrevista es una técnica de observación mediante la cual el docente en una relación interpersonal con el alumno y a través de cuestiones estructuradas o no, intenta estimular informaciones vinculadas con opiniones, preferencias, actitudes, intereses, etc.

Este procedimiento puede revelar informaciones directas o indirectas de sumo valor para comprobar el alcance de ciertos objetivos.

A continuación le proponemos un ejercicio para fijar los conocimientos hasta aquí adquiridos.

Ud. desea evaluar en sus alumnos la actitud favorable o no hacia la lectura de textos literarios:

¿Cuál de los siguientes elementos utilizaría? Marque con una cruz el o los que correspondan:

- Lista de control
- Escala de calificación

3. Cuestionario
4. Entrevista

Si Ud. seleccionó el cuestionario (3), ha comprendido lo que hemos explicado anteriormente. Porque el cuestionario permite averiguar en qué medida se van logrando los objetivos en el campo afectivo.

Ahorra tiempo, permite obtener una cantidad de datos que en otras circunstancias no se alcanzarían (es más fácil, generalmente, decir las cosas por escrito que en una entrevista).

Los resultados serán dignos de tomarse en cuenta, si el docente prepara gradualmente un clima de franqueza y honestidad.

A continuación veremos un tema relacionado con la evaluación de actitudes especialmente referido al área de los estudios sociales. Lo incluimos aquí a título ilustrativo y ampliatorio, pero consideramos que dicha evaluación en muy pocas oportunidades puede ser instrumentada en la práctica docente por las conocidas limitaciones de tiempo y recursos que todos padecemos.

Evaluación de actitudes en el dominio afectivo

En cualquiera de las áreas del currículo podemos proponernos objetivos de comprensión, objetivos de desarrollo de habilidades y el desarrollo de actitudes. De acuerdo con el tipo de objetivos que fijemos, será el tipo de evaluación.

Muchos son los que consideran que el contenido del área de estudios sociales al ser comprendido por el adulto resulta un medio adecuado para el desarrollo de actitudes.

Se trata de que el adulto adquiera conciencia democrática a través de procesos racionales de comprensión de la historia patria, del conocimiento geo-político del país. O sea que la finalidad de estos estudios radica especialmente en el cambio de actitud. ¿Cuáles son esas actitudes?

- a) La tolerancia hacia las ideas y comportamiento de los demás.
- b) La conciencia e interés por los problemas sociales.
- c) La aceptación de la responsabilidad o compromiso para obrar con arreglo a sus convicciones.

Las actitudes son muy difíciles de evaluar porque generalmente el alumno es incapaz de determinar su verdadero criterio debido a la falta de conocimiento de sí mismo.

Si se opta por evaluar las actitudes interrogando, directamente a la persona, se puede recurrir tanto al método cerrado como al abierto.

Para dar un ejemplo del método de respuesta cerrada en lo que se refiere a la actitud a), podríamos proponer el siguiente ítem:

Lea esta proposición y marque con una x su criterio:
"El derecho de cada uno termina donde comienza el derecho de los demás".

- a. coincido totalmente.
- b. coincido en parte.
- c. no sé.

- d. disiento.
- e. disiento totalmente.

Si la respuesta es de coincidencia total, el evaluador puede pensar que el alumno entendió el pensamiento cabalmente pero no sabe si lo practica.

Si coincide en parte, se queda sin saber por qué. Lo mismo si marca su disentimiento ya que no justifica su criterio. Quiere decir que este tipo de prueba no sirve para evaluar la actitud de respeto por los derechos ajenos.

Veamos el método abierto, utilizando la técnica de completamiento de frases.

Si el evaluador se propone detectar la actitud del alumno respecto de ciertos grupos sociales puede proponerle que complete:

Si yo tuviera un compañero tucumano
Si yo tuviera un compañero porteño

Pero la calificación de estas respuestas puede ser tan subjetiva que es posible que conduzca a una falsa interpretación de las actitudes del estudiante.

Entonces optamos por una prueba de respuesta cerrada, pero en donde el problema del respeto al derecho ajeno se formule en forma concreta.

Lea esta propuesta y marque con una x su criterio:

La única libertad auténtica que puede existir es la que hay cuando permitimos que la verdad y el error se enfrenten públicamente. No debemos eliminar ni censurar ninguna idea sino combatir las ideas erróneas y peligrosas con la verdad.

- a. coincido totalmente
- b. coincido en parte
- c. no sé.
- d. disiento
- e. disiento totalmente

Este planteamiento le permite evaluar, aunque en forma incompleta, una actitud. Si esto lo transforma en un debate, mediante las técnicas de observación puede confirmar los resultados de esta prueba que evidenciará si el alumno respeta el derecho ajeno y hace valer el derecho propio.

Vaya otro ejemplo para la evaluación de la actitud a):

Ejemplo: Los hombres tienen derecho a respirar aire puro como a fumar si así les gusta.

¿Qué hace Ud. si se encuentra en una reunión donde todos fuman, siendo que a Ud. el humo le produce molestias y malestar a sus bronquios? Marque con una x lo que Ud. haría:

- Soportar pacientemente la situación.
- Protestar.
- Pedir que abran la ventana.
- Retirarse de la reunión.
- Pedir que dejen de fumar porque a Ud. le afecta a su salud.

Si Ud. quiere evaluar la actitud b) o sea la conciencia e interés por los problemas sociales, también puede utilizar el método de respuesta abierta o el de respuesta cerrada.

Ej. de respuesta abierta:

¿Cuáles son las causas que motivan la destrucción de la paz mundial?

Ej. de respuesta cerrada:

¿Está de acuerdo con la aplicación de la energía nuclear con fines bélicos? SI - NO

Si Ud. quiere evaluar el ítem c) la aceptación de la responsabilidad o el grado de compromiso puede proponer a sus alumnos lo siguiente:

Marque con una x lo que Ud. piensa:

Los partidos políticos son dirigidos por personas que se preocupan por su conveniencia y su poderío personal y no por el bien público.

1. Coincido totalmente.
2. Coincido pero con reservas.
3. Disiento en parte.
4. Disiento totalmente.

Según la respuesta que dé a este tipo de ítemes se puede juzgar si el adulto está políticamente alienado, o sea de tal modo desilusionado que se desinteresa hasta por votar.

De todos modos un solo ítem resulta deficiente para evaluar una actitud.

Es más eficaz la técnica cuando el alumno responde anónimamente sin identificarse o sea cuando se evalúa al grupo, no al individuo. Es preferible combinar ambos métodos, de respuesta abierta y cerrada para evaluar una actitud.

Es en el campo de los valores donde los elementos cognoscitivos y afectivos de los estudios están más íntimamente relacionados.

El maestro confeccionará y redactará la prueba con la madurez que revele su grupo y según su criterio.

Este tipo de pruebas son estructuradas pero no admiten una respuesta correcta, única, como válida o verdadera ya que evalúan actitudes que difieren en cada persona. Veamos dos ejemplos:

Ejemplo 1

1. Frente a ese problema ¿Cuál de los ítemes implicaría una *actitud de compromiso* por parte del alumno?

Marque con una x las respuestas que Ud. considera más factibles de realizar.

Su barrio necesita la instalación de la red cloacal para su mejoramiento ¿qué puede hacer Ud. para que esto se realice?

- 1) Entrevistar al Intendente.

- 2) Presentar el problema en su sindicato.
- 3) Gestionar el pedido a través de la sociedad de fomento.
- 4) Enviar una carta al periódico local pidiendo la red cloacal.
- 5) Solicitar firmas entre los vecinos.
- 6) Hacer el pedido a Obras Sanitarias.

Ejemplo 2

2. Señale cuál de estos ítemes es más apropiado para indagar la *conciencia e interés por los problemas sociales*.

El porcentaje de analfabetismo en nuestro país es alarmante.

Marque con una x a quién corresponde solucionar este problema.

- a) Los docentes (por ser los únicos responsables de solucionar este problema).
- b) Los padres de familia (porque a ellos corresponde enviar a sus hijos a la escuela).
- c) El Estado (porque combatir el analfabetismo es un deber nacional)
- d) El ciudadano (porque todo alfabetizado debería ser agente alfabetizador).
- e) Los empresarios industriales (porque ellos pueden colaborar con la acción alfabetizadora).

Con este tema concluimos el desarrollo de la clasificación de las pruebas e instrumentos de evaluación.

Esperamos que le sea de utilidad en su tarea docente.

Claro que de poco serviría haber analizado las pruebas y sus posibles aplicaciones, si no sabemos cómo corregirlas.

Por eso, nuestro próximo tema a desarrollar será...

¿COMO REALIZAR LA CORRECCION DE LAS PRUEBAS ESTRUCTURADAS?

La corrección de la prueba implica adjudicarle un puntaje; el puntaje total de la prueba será la suma de marcas positivas o correctas. Comúnmente se otorga un punto por ítem correcto. Se consideran cero las omisiones y errores como así también las marcas mal hechas, por ejemplo cuando un alumno hace una marca *entre* dos alternativas, o hace más de una marca cuando no se lo pide. En algunos casos se marcan dos alternativas, la correcta y otra incorrecta, lo que se considera error.

Antes de comenzar la corrección Ud. deberá hacer una clave de corrección donde figure cada pregunta con su respuesta correcta. Si se le presentan dudas, puede consultar las claves que hemos utilizado para la corrección de sus pruebas y que Ud. ha recibido. Dicha clave le servirá para compararla con las pruebas de sus alumnos que Ud. ya debe haber corregido.

De cada prueba obtendrá un puntaje que dependerá de la cantidad de ítemes de la misma, es decir si la prueba está compuesta por 20 ítemes el alumno puede obtener como máximo 20 puntos. Este puntaje es el que luego Ud. traducirá a una escala que puede ser:

Suficiente-insuficiente

números de 0 a 10

palabras o letras

según el código utilizado por la institución en la que se desempeñe. Puede adoptar un criterio absoluto para traducir el puntaje de la prueba a dichas escalas, es decir, atribuir 10 puntos al máximo puntaje de la prueba, (en el caso dado 20 puntos) y luego, por regla de tres simple, averiguar las otras equivalencias.

Por ejemplo:

10 puntos 20 puntos

1 punto $\frac{20}{10}$

9 puntos $\frac{20 \times 9}{10} : 18$ puntos

Otra forma de traducir el puntaje de la prueba puede ser adoptando un criterio relativo, es decir, se atribuye 10 al alumno que obtuvo el mejor puntaje. Suponiendo que el mejor puntaje haya sido 30 puntos en una prueba donde el máximo puntaje debía ser 35 puntos.

30 puntos equivaldrá a 10 o sobresaliente. Luego debemos determinar el límite inferior, es decir, el puntaje que indica el límite entre aprobados y desaprobados, el que equivale a 4. Se obtiene hallando el 60% del puntaje mayor, en este caso: $60\% \text{ de } 30 = 18$.

Es decir, 18 equivale a 4.

Para hallar las equivalencias restantes de la escala de 0 a 10, se resta el mayor y el menor puntaje obtenido en la prueba por los alumnos aprobados, o sea: $30 - 18 = 12$ y también se resta, el mayor y el menor número de la escala, dentro de los aprobados: $10 - 4 = 6$

Luego se dividen los resultados obtenidos en ambas restas, o sea:

$$12 : 6 = 2$$

El resultado indica que partiendo de 18 sumaremos 2 puntos, los que corresponden a 1 punto de la escala. Tendremos así:

$$4 + 1 = 5$$

$$18 + 2 = 20$$

Por lo tanto, 5 es igual a 20. Del mismo modo:

$$5 + 1 = 6$$

$$20 + 2 = 22$$

Por lo tanto, 6 es igual a 22. En tal sentido las equivalencias serán:

$$30 \text{ --- } 10$$

$$28 \text{ --- } 9$$

$$26 \text{ --- } 8$$

$$24 \text{ --- } 7$$

$$22 \text{ --- } 6$$

$$20 \text{ --- } 5$$

$$18 \text{ --- } 4$$

De la misma forma procederemos con los puntajes más bajos. Suponiendo que el puntaje más bajo obtenido sea 3 puntos, corresponderá a 1 o 0. Debemos tomar como base $18 = 4$, entonces:

$$18 - 3 = 15$$

$$4 - 1 = 3$$

$$15 : 3 = 5$$

De tal modo el puntaje que corresponderá a la escala será:

$$18 - 4$$

$$13 - 3$$

$$8 - 2$$

$$3 - 1$$

Es importante hacer un estudio de aquellos alumnos que quedan aplazados, sobre todo aquellos que están en el límite, para confirmar si realmente la prueba no reúne los requisitos mínimos para lograr los objetivos.

FACTORES QUE CONTAMINAN LA CALIFICACION

Generalmente los maestros se dejan influir por algunos factores negativos que no hacen a los objetivos de la evaluación. Estos factores influyen sobre el juicio pero no son pertinentes a los propósitos de la evaluación.

Citemos:

- la letra ilegible
- la desprolijidad
- la mala puntuación
- las oraciones estructuradas en forma deficiente.

En pruebas de lenguaje estos factores deben tener mayor peso pero no así para evaluar otros aprovechamientos del aprendizaje. Para impedir el

efecto de "halo", o sea que Ud. quede condicionado al identificar una prueba por el concepto que tiene de ese alumno, conviene evaluar todas las respuestas a una pregunta antes de pasar a la siguiente. Un ensayo con respuestas promedio parece ser de mayor calidad cuando va después de un ensayo deficiente, que cuando va tras uno que tenga respuestas perfectas. Un modo de contrarrestar esa influencia es calificar todas las respuestas a la 10 pregunta, barajar todos los ensayos, luego calificar las contestaciones a la 20 pregunta y así sucesivamente. Es recomendable no mirar el nombre del alumno para que no influya el concepto que Ud. tiene de él.

Síntesis

Al terminar esta nueva etapa de nuestro encuentro de capacitación, le proponemos realizar una síntesis de lo desarrollado en este módulo.

Comenzamos introduciéndonos de lleno en el tema de la evaluación, al plantearle y plantearnos una serie de preguntas que siempre nos hacemos como educadores: ¿cómo evalúo?, ¿tengo en cuenta todos los aspectos de la personalidad del educando?, ¿estoy preparado para hacerlo?.

Con estos interrogantes en vista empezamos a desarrollar el módulo tratando de contestar: ¿para qué sirve evaluar? y ¿cuáles son los tipos de evaluación en relación al análisis y la interpretación de la misma?. Establecimos dos tipos: con referencia a una norma y con referencia a un dominio o criterio.

A continuación tratamos de presentarle una clasificación de los procedimientos de evaluación que abarcará todos los aspectos de la personalidad: el cognoscitivo, el psicomotriz y el afectivo-volitivo.

Se los presentamos en un cuadro para ayudarlo a visualizarlos mejor.

También describimos cuáles son los atributos que confieren calidad a las pruebas; éstas deben ser confiables, válidas, objetivas, representativas y prácticas.

Inmediatamente después nos dedicamos a describir y ejemplificar cada técnica con el propósito de apoyar su tarea docente.

Incluimos también la manera de corregir las pruebas estructuradas para que Ud. pueda adjudicarle un puntaje de acuerdo con el número de aciertos o desaciertos que el alumno haya cometido.

Y así llegamos al final, Usted sabía que nuestro encuentro de Enseñanza-Aprendizaje consistía en una estructura modular formada por cuatro módulos.

Esperamos que el material que le hemos propuesto le haya sido de utilidad para su tarea docente y que haya satisfecho sus necesidades y las expectativas que se habían creado.

Quedamos siempre a su disposición para cualquier duda o consulta que desee hacernos.

La próxima comunicación con Usted será nuestra evaluación No 4.

Claves de corrección

AUTOEVALUACION Nº 1

1. F. Porque es posible y recomendable evaluar los objetivos de todas las áreas de la conducta: cognoscitiva, psicomotriz y afectivo-volitiva.
2. V. Porque la evaluación constituye un proceso continuo dentro del aprendizaje para reajustar y reorientar a éste de acuerdo con los objetivos fijados.
3. F. Porque evaluación no es igual a medición. Medición es asignar un valor cuantitativo a elementos o individuos de un grupo, de acuerdo con criterios establecidos.
4. V. Porque, como ya afirmamos en 2, el propósito de la evaluación es retroalimentar el proceso de aprendizaje que vive cada sujeto.
5. V. Porque con los resultados de la evaluación diagnóstica podemos planificar y conducir el aprendizaje de acuerdo con las características y posibilidades del grupo destinatario.
6. F. Porque la evaluación formativa es la que procura obtener información útil y progresiva sobre el aprendizaje cuando se desarrolla una Unidad Didáctica para orientar al alumno en forma inmediata por el camino adecuado. Cuando finaliza dicha Unidad Didáctica procedemos a la evaluación sumativa.

AUTOEVALUACION Nº 2

- 1) El factor que no se tuvo en cuenta es que el grupo de alumnos debe ser homogéneo. Por lo tanto, la prueba no es confiable en este aspecto.
- 2) Los ítemes de esta prueba le otorgan validez porque evalúan el objetivo de aprendizaje enunciado.
- 3) Carece de objetividad porque el evaluador al corregir tendrá en cuenta el desempeño anterior del estudiante.
- 4) Las características indicadas otorgan practicidad a la prueba.

AUTOEVALUACION Nº 3

- a) porque permite evaluar el triple objetivo inclusive el de reformulación.

AUTOEVALUACION Nº 4

De respuesta estructurada: b-c

De respuesta semi-estructurada: a

porque permite variar la forma aunque no el contenido del texto.

AUTOEVALUACION Nº 5

Serie A

1. -B, C, D
2. -A, D
3. -D
4. -B
5. -C

Serie B

- 1 -V
- 2 -F
- 3 -V
- 4 -F
- 5 -F
- 6 -V
- 7 -F
- 8 -F
- 9 -V

Serie C

- A: 1 - c
2 - d
3 - b

- B: 1 - c
2 - a
3 - b

- C: 1. - a-b-c
2. - c
3 - a
4 - b
5 - a-b-c

BIBLIOGRAFIA

- BLOOM B, HASTINGS J.T., MADAUS G. "Evaluación del aprendizaje". Centro Regional de Ayuda Técnica—México—Bs. As. Ed. Troquel - 1975.
- CARREÑO H. FERNANDO. "Instrumentos de medición del rendimiento escolar". Ed. Trillas —México— 1977.
- CARREÑO H. FERNANDO, "Enfoques y principios teóricos de la evaluación". Ed. Trillas —México— 1977.
- COSENTINO DE FERRARI, ALICIA. "Cómo formular y evaluar objetivos de instrucción". Talleres gráficos Vega Offset —Mar del Plata— 1976.
- CUADERNOS PEDAGOGICOS. "Evaluación. Cómo preparar pruebas objetivas para 6º y 8º grados". Ed. Kapelusz Bs. As. 1970.
- DIAZ BARRIGA ANGEL. "Tesis para una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia". Artículo publicado.
- FERMIN MANUEL. "La evaluación, los exámenes y las calificaciones". Ed. Kapelusz - Bs. As. 1971.
- GOMEZ DIEGUEZ EFRAIN. "Manual para evaluar el rendimiento escolar". Ed. Trillas - México 1977.
- GORING PAUL. "Manual de mediciones y evaluación". Ed. Kapelusz - Buenos Aires 1971.
- GREEN JOHN. "Las pruebas ideadas por el maestro". Ed. Kapelusz - Bs. As. - 1977.
- GRONLUND NORMAN. "Medición y evaluación de la enseñanza". Ed. Pax - México - Bs. As. 1973.
- LAFOURCADE, PEDRO. "Evaluación de los aprendizajes". Ed. Kapelusz - Buenos Aires - 1973.
- LEMUS, LUIS ALBERTO. "Evaluación del rendimiento escolar". Ed. Kapelusz - Buenos Aires - 1974.
- LERVY, ARICH. "Manual de evaluación formativa del Currículo". Ed. de la UNESCO - 1976.
- LIVAS GONZALEZ, Irene. "Análisis e interpretación de los resultados de la evaluación". Ed. Trillas - México - 1977.
- MAGER, ROBERT. "Medición del intento educativo". Ed. Guadalupe - Buenos Aires - 1975.
- MORALES, VICTOR; MUÑOZ y VALBUENA, J. "Manual sobre las pruebas de rendimiento escolar". Ed. Co-Bo - Caracas - 1977.
- RODRIGUEZ, JOSE LUIS y otros. "Técnicas de evaluación educativa". Ed. Proyecto CINAÉ - Bs. As. 1980.

INDICE

	Pág.
PRESENTACION	1
OBJETIVOS DEL MODULO 4	2
UBICACION DE ESTE MODULO	3
DIAGRAMA CONCEPTUAL	4
¿QUE SIGNIFICA EVALUAR EL APRENDIZAJE?	5
¿PARA QUE SIRVE LA EVALUACION?	5
HACIA UNA CLASIFICACION DE PRUEBAS O INSTRUMENTOS DE EVALUACION (CUADRO SINOPTICO).	8
CUALES SON LOS ATRIBUTOS QUE CONFIEREN CALIDAD A LAS PRUEBAS	11
DESARROLLO DE LA CLASIFICACION	13
COMO EVALUAR ACTITUDES EN EL DOMINIO AFECTIVO.	50
COMO REALIZAR LA CORRECCION DE LAS PRUEBAS ESTRUCTURADAS.	54
SINTESIS	57
CLAVE DE CORRECCION	58
BIBLIOGRAFIA	60

EQUIPO TECNICO RESPONSABLE

Coordinación:

Prof. ALEJANDRINA MOLINA GOWLAND

Sector Académico:

Lic. MONICA PERAZZO

Lic. SILVIA MARTINELLI de MARANGON

Lic. LUISA CODURAS

Asesora Técnica:

Prof. MARTA PFEFFER

Personal Administrativo:

SONIA JALABERT

SERGIO NAVONE

Despacho del material impreso:

MANOLO NUÑEZ

Este material fue elaborado con el auspicio del Programa Multinacional de Educación Integrada de Adultos "Alberto Masferrer/Predal" del Programa Regional Educativo de la Organización de los Estados Americanos.